

# REVISTA ECONÓMICA Y SOCIAL DE ANDALUCÍA



Consejo Económico y Social

N.º 10- DICIEMBRE 2018

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN.

ACTUALIDAD DEL  
CES.

INDICADORES  
ECONÓMICOS  
Y SOCIALES.

DATOS DE  
COYUNTURA.

LEGISLACIÓN  
EUROPEA,  
ESTATAL Y  
ANDALUZA.

ENLACES DE  
INTERÉS .

ANEXOS.



## **EDITA:**

**Consejo Económico y Social de Andalucía.**

C/ Gamazo 30

41001 Sevilla

Teléfono: 600 159 689

e-mail: [revista.ces-a.ceec@juntadeandalucia.es](mailto:revista.ces-a.ceec@juntadeandalucia.es)

## **CONSEJO DE REDACCIÓN**

**Ángel Javier Gallego Morales**  
Presidente del CES Andalucía.

**Trinidad Villanueva Pérez**  
Consejera del CES Andalucía

**Soledad Ruiz Seguí**  
Consejera del CES Andalucía

**Manuel Ángel Martín López**  
Consejero del CES Andalucía

**Luís Picón Bolaños**  
Consejero del CES Andalucía

**Patrocino Rodríguez-Ramos Velasco**  
Consejera del CES Andalucía

**Alicia de la Peña Aguilar.**  
Secretaria General del CES Andalucía.

**Elaboración y coordinación administrativa.**  
Juan Francisco Sánchez García  
José Ignacio Corazón González.

## PRESENTACIÓN

Presentamos el Número 10 de Diciembre de 2018, de la **REVISTA ECONÓMICA Y SOCIAL DE ANDALUCÍA**. En el presente número, damos una visión de la situación socioeconómica de Andalucía, concretamente hasta Diciembre de 2018 con la información disponible a esa fecha, así como de la actividad desarrollada por el Consejo Económico y Social durante este cuarto trimestre del año 2018.

En referencia al tercer trimestre de 2018, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía destaca los siguientes parámetros:

- La economía andaluza creció en el tercer trimestre de 2018 un 2,3% respecto al mismo periodo del año anterior
- La producción industrial andaluza decreció un 5,2% en septiembre respecto al mismo mes de 2017.
- Aumenta un 3,5% el número de turistas que visitó Andalucía en el tercer trimestre del año. El número de turistas que recibió Andalucía entre julio y septiembre de este año superó los diez millones novecientos dos mil personas.
- Respecto al trimestre anterior el número de ocupados se mantuvo en Andalucía, situándose en 3.032.700 (300 más), de los que 1.746.600 eran hombres y 1.286.100 mujeres, lo que supuso que la tasa de empleo se situase en el 43,8%. La variación interanual del número de ocupados fue del 2,7%, 80.400 ocupados más.
- Se creó empleo en el sector servicios (48.300 empleos más) y en construcción (2.100), y se destruyó en el sector agrario (43.700 empleos menos) y en industria (6.500).
- Del total de personas paradas (898.200), 477.600 eran mujeres y 420.700 hombres. El nivel de paro respecto al trimestre anterior bajó entre los hombres un 3,5% (15.100 parados menos) y subió entre las mujeres un 0,6% (3.000 parados menos).



En materia normativa destacar la Ley 5/2018, de 19 de junio, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas; Decreto-ley 2/2018, de 26 de junio, de simplificación de normas en materia de energía y fomento de las energías renovables en Andalucía y Decreto 129/2018, de 26 de junio, por el que se aprueba el Plan de Establecimientos Comerciales

## **ACTUALIDAD DEL CES DE ANDALUCÍA**

### **DICTÁMENES.**

- *Dictamen 9/2018 del Consejo Económico y Social de Andalucía sobre el Proyecto de Decreto por el que se modifica el Reglamento General de la Admisión de Personas en los Establecimientos de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, aprobado por el Decreto 10/2003, de 28 de enero*
- *Dictamen 10/2018 del Consejo Económico y Social de Andalucía sobre el Proyecto de Decreto por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones de instalación, funcionamiento, traslado, modificación de instalaciones y cierre voluntario así como los cierres forzosos de oficinas de farmacia Dictamen*
- *Dictamen 11/2018 del Consejo Económico y Social de Andalucía sobre el Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento Técnico-sanitario de Piscinas en Andalucía.*

### **NOTICIAS DEL CES DE ANDALUCÍA**

## **DICTÁMENES**

El Consejo Económico y Social de Andalucía en el segundo trimestre del 2018, emitió los siguientes dictámenes:

***Dictamen 9/2018 del Consejo Económico y Social de Andalucía sobre el Proyecto de Decreto por el que se modifica el Reglamento General de la Admisión de Personas en los Establecimientos de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, aprobado por el Decreto 10/2003, de 28 de enero.***

### **Objeto de Dictamen**

El proyecto de decreto a dictaminar tiene por objeto la modificación del Decreto 10/2003, de 28 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de la Admisión de Personas en los Establecimientos de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Por un lado, elimina el régimen de autorización de las condiciones específicas de admisión que recoge la norma, que deberán atenerse al medio de intervención administrativa que establezca el municipio, y, por otro, implanta la declaración responsable ante la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía para poder realizar la venta comisionada o reventa de entradas o localidades, que, además, ya no tendrán limitación alguna en su precio de venta, al considerarse que la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, no ampara dicha circunstancia.

**Fecha de aprobación del Dictamen:** 26 de septiembre de 2018

**[Acceso al Dictamen 9/2018](#)**

***Dictamen 10/2018 del Consejo Económico y Social de Andalucía sobre el Proyecto de Decreto por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones de instalación, funcionamiento, traslado, modificación de instalaciones y cierre voluntario así como los cierres forzosos de oficinas de farmacia***

**Objeto de Dictamen**

El proyecto de decreto tiene por objeto la regulación de los procedimientos de autorización de instalación, funcionamiento, traslado, modificación de instalaciones y cierre voluntario, así como los cierres forzosos de oficinas de farmacia que se encuentren situadas en Andalucía. Supone el desarrollo de lo previsto en la Ley 22/2007, de 18 de diciembre, de Farmacia de Andalucía.

**Fecha de aprobación del Dictamen:** 22 de octubre de 2018

**[Acceso al Dictamen 10/2018](#)**

*Dictamen 11/2018 del Consejo Económico y Social de Andalucía sobre el Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento Técnico-sanitario de Piscinas en Andalucía.*

### **Objeto de Dictamen**

El proyecto de decreto tiene por objeto la aprobación del Reglamento técnico-sanitario de las piscinas en Andalucía adaptado a la situación actual, dado que el decreto que viene a derogar data del año 1999 y en el tiempo transcurrido desde entonces se ha producido una evolución de las técnicas de construcción y diseño de estas instalaciones y de los métodos de tratamiento del agua y de las medidas de seguridad.

**Fecha de aprobación del Dictamen:** 18 de diciembre de 2018

[Acceso al Dictamen 11/2018](#)

## **NOTICIAS DEL CES DE ANDALUCÍA**

### ***El presidente del CES de Andalucía participa en el Comité de Orientaciones de la Red Transnacional Atlántica (RTA)***



La reunión del Comité de Orientaciones se celebró el día 5 de octubre en la sede del Colegio de España, sita en la Ciudad Internacional Universitaria de París

Se abordó como nuevo tema de trabajo de la RTA, un análisis del impacto socioeconómico del denominado corredor atlántico. Asimismo, se celebró una sesión sobre la evaluación intermedia del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica, de

cara a su revisión, en la que se confrontarán los puntos de vista de la DG Mare y de la propia RTA, así como el estudio de la situación y las decisiones a adoptar sobre la gobernanza del Grupo de Trabajo de Estrategia Atlántica y sobre los trabajos acerca del Brexit.

### ***El presidente del CES de Andalucía, participa en un encuentro para debatir acerca del impacto del Brexit sobre la cadena de suministro agroalimentaria***

El 17 de octubre organizada por la Junta de Andalucía en colaboración con la embajada del Reino Unido, se organizó una mesa redonda en la que han participado representantes del Gobierno británico y expertos del sector privado, para intercambiar impresiones sobre los posibles efectos en el sector agroalimentario de la salida del Reino Unido de la Unión Europea.



Los debates se han centrado en la influencia del Brexit en los estándares sanitarios y fitosanitarios, el sistema de aduanas y la planificación de contingencias. [Más información](#)

***Jornada Andalucía ante el Brexit. Impacto social y económico, organizada por el Consejo Económico y Social de Andalucía en colaboración con el Real Instituto Elcano***



En la inauguración de la jornada, celebrada el 26 de octubre en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, han intervenido el consejero de Economía, Hacienda y Administración Pública, Antonio Ramírez de Arellano López, Miguel Ángel Castro Arroyo, rector de la citada Universidad, y el presidente del Consejo, Ángel J. Gallego Morales. [\*\*Más información.\*\*](#)

***El CES de Andalucía suscribe un protocolo de colaboración con otros Consejos autonómicos para la realización conjunta de actividades.***

El presidente del Consejo se reúne el día 29 de octubre en Salamanca, con sus homólogos de Castilla y León, Extremadura y Galicia para firmar un protocolo mediante el que sentar las bases de la colaboración entre los respectivos Consejos Económicos y Sociales, para promover, conforme a sus respectivas competencias y funciones, cauces de relación, participación y cooperación, con los que reforzar sus correspondientes experiencias de diálogo social



***El CES de Andalucía recibe un galardón honorífico en la III edición de los Premios Coraje de los Autónomos Andaluces, con motivo del quinto aniversario de la firma del Pacto para la Promoción del Trabajo Autónomo en Andalucía***



Los premios pretenden reconocer y premiar a las personas con empleo en régimen de autónomo, así como a las instituciones, hombres y mujeres que más se hayan distinguido en la defensa y práctica del trabajo autónomo en Andalucía.

El presidente del Consejo, Ángel J. Gallego Morales, recibe el premio otorgado a este órgano consultivo por su labor en favor del diálogo y la concertación social.

El acto de entrega de los premios, presidido por Susana Díaz Pacheco, presidenta de la Junta de Andalucía, se celebra el día 30 de octubre en el Teatro Central de Sevilla.

***El presidente del CES de Andalucía participa en un seminario sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de España, impartido por el presidente del CES de España.***

Ángel J. Gallego Morales participa en el seminario impartido por Marcos Peña, presidente del CES de España, con motivo de la celebración del XXV aniversario de la creación del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.



**INDICADORES ECONÓMICOS Y SOCIALES**

**INDICADORES ECONÓMICOS <sup>1</sup>**

*Cuadro nº 1*

Comparativo	Andalucía	España	% Variac. Interanual		Periodo
			Andalucía	España	
Pib a precios de mercado	107,0	108,4	2,3	2,5	III Trim-18
Demanda regional / nacional (*)	101,4	103,3	2,8	3,0	III Trim-18
<i>Exportaciones (miles de euros)</i>	2.285.466	22.176.856	-13,8	-4,6	Sep-18
<i>Importaciones (miles de euros)</i>	2.629.996	25.473.928	-1,3	0,3	Sep-18
Inversión extranjera bruta efectiva total (miles de euros)	163.141	4.442.321	96,3	-21,7	II Trim-18
Índice de precios de consumo	103,9	104,0	2,2	2,3	Sep-18
Índice de producción industrial.	100,9	105,5	-5,2	-0,1	Sep-18
Índice de comercio al por menor	101,3	101,1	-1,4	-3,1	Sep-18
Índice de cifra de negocios en servicios	107,2	117,3	2,2	4,4	Sep-18
Número de turistas	10.902.313	-	3,5	-	III Trim-18
<i>Estancia media de turistas (días)</i>	10,4	-	-0,4	-	III Trim-18
<i>Gasto medio por turista (euros)</i>	65,7	-	1,8	-	III Trim-18

**Fuentes:** Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA)

(\*) Aportación al crecimiento

<sup>1</sup> Índices de volumen encadenado. Referencia año 2010=100. Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario

**INDICADORES SOCIALES**

*Cuadro nº 2*

Comparativo	Andalucía			España			Periodo
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Población de 16 y más años (miles de personas)	3.386,2	3.533,8	6.920,0	18.920,1	19.992,3	38.912,4	III Trim-1
Activos (miles de personas)	2.167,3	1.763,6	3.930,9	12.272,0	10.582,0	22.854,0	III Trim-18
Ocupados (miles de personas)	1.746,6	1.286,1	3.032,7	10.662,4	8.865,6	19.528,0	III Trim-18
Parados (miles de personas)	420,7	477,6	898,2	1.609,6	1.716,4	3.326,0	III Trim-18
Tasa de actividad (%)	64,00	49,91	56,81	64,86	52,93	58,73	III Trim-18
Tasa de paro (%)	19,41	27,08	22,85	13,12	16,22	14,55	III Trim-18
Tasa de empleo (%)	51,58	36,39	43,83	56,35	44,35	50,18	III Trim-18
Paro registrado (número de personas)	331.164	473.434	804.598	1.313.151	1.889.358	3.202.509	Sep-18
Afiliados medios a la Seguridad Social. Regimen General (n.º personas)	1.080.443	939.744	2.020.189	7.560.688	6.834.830	14.395.537	Sep-18
Afiliados medios a la Seguridad Social. Total (n.º personas)	1.631.928	1.386.738	3.018.670	10.164.364	8.698.309	18.862.713	Sep-18
Contratos registrados	200.397	136.951	413.212	897.274	705.221	1.952.397	Sep-18
Contratos indefinidos	12.991	9.515	31.734	87.241	66.680	232.768	Sep-18
Colocaciones registradas	194.530	134.231	328.761	876.260	690.888	1.567.148	Ago-18
Número de pensiones	-	-	1.550.905	-	-	9.646.404	Sep-18
Importe medio de las pensiones (Euros)	-	-	858	-	-	957	Sep-18

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA)-Encuesta de Población Activa

## **DATOS DE COYUNTURA**

**PIB A PRECIO DE MERCADO EN ANDALUCÍA**



**PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA**

**DATOS DE COYUNTURA TURÍSTICA**

**PIB A PRECIO DE MERCADO EN ANDALUCÍA<sup>2</sup> (II Trimestre 2018)**

*La economía andaluza creció en el tercer trimestre de 2018 un 2,3% respecto al mismo periodo del año anterior.*

**Cuadro nº 3**  
**Evolución trimestral del PIB. Tasas de variación interanual (%)**



**Por componentes de la demanda:**

La demanda regional tuvo una aportación de 2,8 puntos al crecimiento del PIB.

- *El gasto en consumo final de los hogares regional registró un crecimiento del 1,9%, sumando 1,3 puntos al crecimiento trimestral del PIB andaluz.*
- *El gasto en consumo final de las Administraciones Públicas e Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares registró un crecimiento del 2,2% en el tercer periodo del año, presentando una repercusión de cinco décimas porcentuales al crecimiento regional.*
- *La formación bruta de capital, por su parte, registró una mejora del 5,8% en el tercer trimestre de 2018, lo que supone una repercusión positiva sobre el PIB de 1 punto.*
- *En cuanto a los agregados del sector exterior, tanto las exportaciones de bienes y servicios como las importaciones, registran crecimientos positivos del 3,3% y del 3,9%, respectivamente, respecto al mismo trimestre del año anterior.*

<sup>2</sup> Contabilidad Regional Trimestral de Andalucía (Base 2010) que elabora el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

*Cuadro nº 4*

<b>Demanda. Índices de volumen encadenados</b>						
<b>Tasas de crecimiento interanual (%)</b>						
<b>Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario</b>						
	2016	2017	2017		2018	
			4º Trim.	1º Trim.	2º Trim.	3º Trim.
Gasto en consumo final regional	2,6	2,4	2,8	2,7	2,2	2,0
<i>Gasto en consumo final de los hogares regional</i>	2,8	2,7	2,9	2,9	2,2	1,9
<i>Gasto en consumo final de las AAPP e ISFLSH</i>	1,9	1,7	2,5	2,2	2,2	2,2
Formación bruta de capital	-0,6	3,9	5,6	4,2	7,6	5,8
Demanda regional (*)	2,2	2,8	3,5	3,1	3,3	2,8
Exportaciones de bienes y servicios	8,2	6,2	6,9	4,1	2,7	3,3
Importaciones de bienes y servicios	5,9	5,4	7,0	4,4	4,5	3,9
<b>PIB a precios de mercado (índices de volumen encadenados)</b>	<b>2,8</b>	<b>2,9</b>	<b>3,1</b>	<b>2,7</b>	<b>2,3</b>	<b>2,3</b>

(\*) Aportaciones al crecimiento del PIB a pm  
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

**Por componentes de la oferta:**

- *Las ramas primarias registran una tasa de crecimiento del 1,8%, aportando una décima al crecimiento del PIB de Andalucía.*
- *Las ramas industriales registraron una tasa del -1%, siendo su aportación negativa al crecimiento del PIB de una décima. La industria manufacturera registró una tasa del -0,3%.*
- *Por su parte, el sector de la construcción registró una tasa del 7,8%, siendo su aportación al crecimiento del PIB del tercer trimestre en la Comunidad de cinco décimas.*
- *El sector servicios presenta en este trimestre un crecimiento del 2,6%, siendo su aportación al crecimiento del PIB de 1,7 puntos. Por subsectores, los mayores crecimientos los registraron las actividades profesionales (6,1%) y las actividades inmobiliarias (2,9*

**Cuadro nº 5**

**Oferta. Índices de volumen encadenados**

**Tasas de crecimiento interanual (%)**

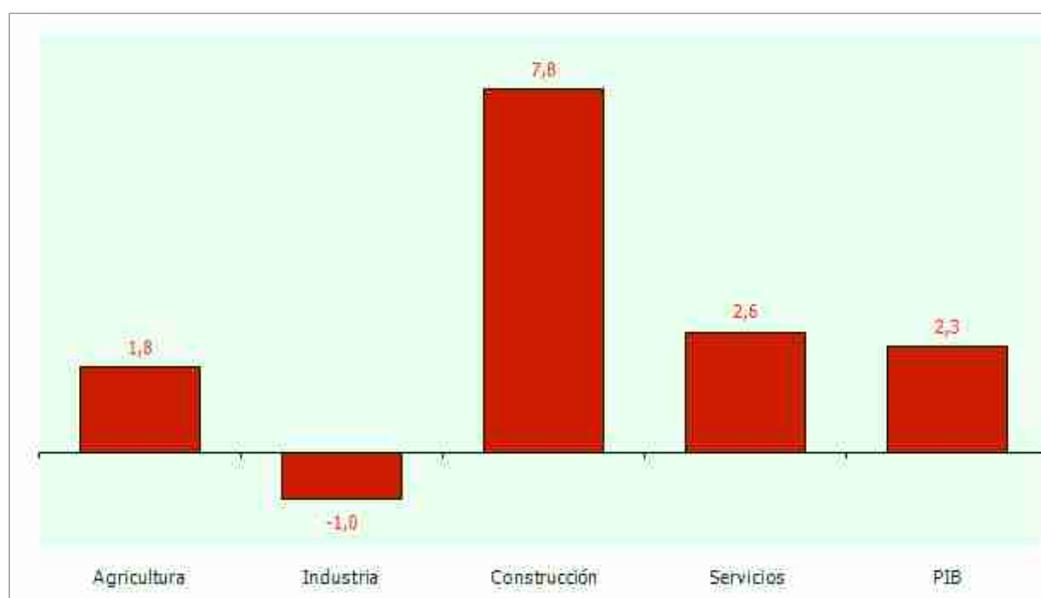
**Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario**

	2016	2017	2017		2018	
			4º Trim.	1º Trim.	2º Trim.	3º Trim.
Agricultura, Ganadería y Pesca	5,0	-1,2	-0,4	-0,6	2,9	1,8
Industria	5,0	5,4	4,7	2,0	-0,7	-1,0
<i>De las cuales: industria manufacturera</i>	5,1	2,6	1,9	-0,7	0,7	-0,3
Construcción	1,5	6,4	7,1	7,3	8,0	7,8
Servicios	2,0	2,4	2,7	2,5	2,3	2,6
<i>Comercio, transporte y hostelería</i>	3,7	3,8	3,9	2,7	1,6	1,6
<i>Información y comunicaciones:</i>	4,6	3,3	2,5	2,1	3,2	2,5
<i>Actividades financieras y de seguros:</i>	-2,6	-0,4	-1,9	2,1	1,4	1,8
<i>Actividades inmobiliarias</i>	2,0	2,3	2,3	2,5	2,7	2,9
<i>Actividades profesionales</i>	0,3	2,0	4,0	4,0	4,8	6,1
<i>Administración pública, sanidad y educación</i>	1,3	1,6	2,1	2,2	2,2	2,5
<i>Actividades artísticas, recreativas y otros servicios</i>	0,8	2,0	1,9	2,0	2,3	2,2
Impuestos netos sobre los productos	4,7	3,3	3,3	3,3	1,3	1,1
<b>PIB a precios de mercado (índices de volumen encadenados)</b>	<b>2,8</b>	<b>2,9</b>	<b>3,1</b>	<b>2,7</b>	<b>2,3</b>	<b>2,3</b>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

**Cuadro nº 6**

**VAB por sectores. Tercer trimestre 2018. Tasas de variación interanual (%)**



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

## PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA<sup>3</sup>.

*La producción industrial andaluza decreció un 5,2% en septiembre respecto al mismo mes de 2017.*

- **Por destino económico** de los bienes, la tasa de variación interanual creció un 1,4% en bienes de equipo, y decreció un 2,6% en bienes de consumo, un 3,9% en bienes intermedios y un 10,4% en energía. Las tasas en términos brutos fueron de un -1,4% en bienes de equipo, un -5,5% en bienes de consumo, un -6,2% en bienes intermedios y un -11,4% en energía.

**Cuadro nº 7**  
**Índices por destino económico.**  
**Tasas de variación interanual corregidas de efectos estacionales y de calendario.**  
**Septiembre de 2018**



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

<sup>3</sup> Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

- **Por ramas de actividad**, también corregidas de efectos estacionales y de calendario, experimentó en el mes de septiembre decrecimientos del 0,9% en el Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación, del 1,2% en la Industria manufacturera, del 16,5% en el Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado y del 30,6% en las Industrias extractivas. Los pesos en el Índice General de estos sectores son, respectivamente, 6,3%, 72%, 20,1% y 1,6%..
- **Por las divisiones de la CNAE-09** que presentaron mayor repercusión<sup>4</sup>positiva en la tasa interanual del Índice general en el mes de septiembre fueron la actividad de Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos y la de Industria química, ambas con una repercusión del 0,2. Las divisiones con mayor repercusión negativa fueron la de Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado con una repercusión del -3,7, y la de Industria de la alimentación con una repercusión del -1,2.

---

<sup>4</sup> Se entiende por repercusión de una división de actividad a la parte de la tasa anual del Índice General explicada por la variación anual de dicha división.

## DATOS DE COYUNTURA TURÍSTICA<sup>5</sup>

**Aumenta un 3,5% el número de turistas que visitó Andalucía en el tercer trimestre del año**

**Cuadro nº 8**  
**Evolución del número de turistas**



Fuente Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

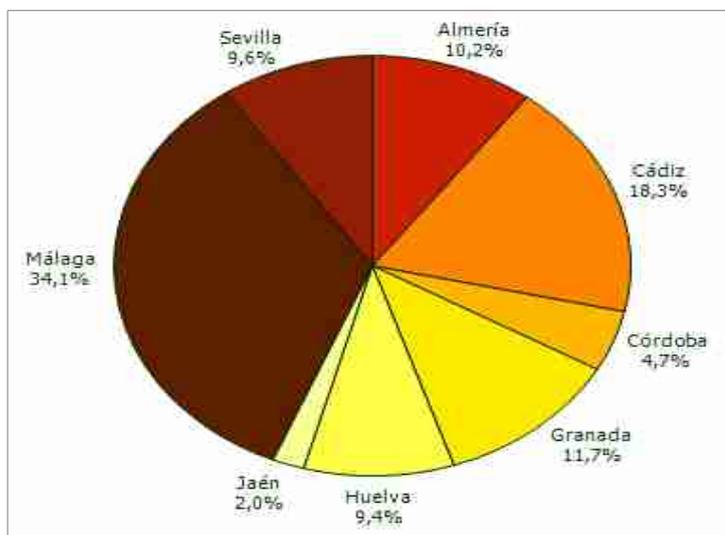
En este tercer trimestres de 2018 destacan los siguientes valores:

- **El número de turistas** que recibió Andalucía entre julio y septiembre de este año superó los diez millones novecientos dos mil, un 3,5% más que el mismo trimestre de 2017.
- **El origen de los turistas** que visitaron Andalucía durante este periodo, el 32,4% eran andaluces, el 29,7% eran del resto de España, el 28,2% procedían de la UE excluida España y el 9,7% del resto del mundo.
- **Por motivos de viaje** de los turistas que visitaron Andalucía, el 83,0% por vacaciones, el 11,8% para visitar a familiares y amigos, y el 5,2% restante alegaron otras motivaciones.

<sup>5</sup> Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

- **Por tipo de alojamiento**, el 58,2% de los viajeros se alojó en establecimientos hoteleros, mientras que el 34,6% utilizó apartamento, piso o chalet
- Por otra parte, la **estancia media**, o número de días que por término medio permanece un turista en Andalucía, se situó en 10,3 días, un 3,4% menos que un año antes.
- En cuanto a la **distribución** de los turistas **por provincias**, Málaga concentró el 34,1% de los mismos, seguida de Cádiz, Granada y Almería con el 18,3%, 11,7% y 10,2%, respectivamente.

**Cuadro nº 9**  
**Distribución porcentual de los turistas por provincias**  
**Tercer Trimestre 2018**



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

- El **gasto medio** diario que realizaron los turistas en Andalucía en el tercer trimestre se estima en 65,7 euros por turista, cifra que supera en un 1,8% a la del mismo trimestre del año anterior. La procedencia del turista establece diferencias en este gasto, que varía desde los 53,2 euros que gastaron los turistas andaluces hasta los 90,9 euros que gastaron los procedentes del resto del mundo.

**Cuadro nº 10**  
**Gasto medio diario según procedencia del turista**  
**Tercer Trimestre 2018**



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

**Cuadro nº 11**  
**Evolución del gasto medio diario por trimestres**



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

- En cuanto a la **valoración del viaje** realizado, de uno a diez, los turistas que visitaron Andalucía durante el trimestre, concedieron un 8,2 a su estancia en la región. Las provincias más valoradas fueron Jaén, con un 8,8, y Córdoba con un 8,7. Los aspectos mejor valorados por los visitantes fueron los relacionados con los paisajes y parques naturales, y con la atención y trato..

## **LEGISLACIÓN EUROPEA, ESTATAL Y ANDALUZA.**

### **LEGISLACIÓN EUROPEA**

- **ACTOS LEGISLATIVOS.**



- **ACTOS NO LEGISLATIVOS.**

- **COMUNICACIONES E INFORMACIONES DE INTERÉS**

### **LEGISLACIÓN ESTATAL**

### **LEGISLACIÓN ANDALUZA**

## LEGISLACIÓN EUROPEA <sup>6</sup>

### Actos legislativos

- Reglamento (UE) 2018/946 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2018, por el que se sustituyen los anexos A y B del Reglamento (UE) 2015/848 sobre procedimientos de insolvencia ([DO L 171 de 6 de julio de 2018](#))
- Reglamento (UE) 2018/956 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de junio de 2018, sobre el seguimiento y la comunicación de las emisiones de CO2 y el consumo de combustible de los vehículos pesados nuevos ([DO L 173 de 9 de julio de 2018](#))
- Directiva (UE) 2018/957 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de junio de 2018, que modifica la Directiva 96/71/CE sobre el desplazamiento de trabajadores efectuado en el marco de una prestación de servicios ([DO L 173 de 9 de julio de 2018](#))
- Directiva (UE) 2018/958 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de junio de 2018, relativa al test de proporcionalidad antes de adoptar nuevas regulaciones de profesiones ([DO L 173 de 9 de julio de 2018](#))
- Decisión (UE, Euratom) 2018/994 del Consejo, de 13 de julio de 2018, por la que se modifica el Acta relativa a la elección de los diputados al Parlamento Europeo por sufragio universal directo, aneja a la Decisión 76/787/CECA, CEE, Euratom del Consejo de 20 de septiembre de 1976 ([DO L 178 de 16 de julio de 2018](#))
- Reglamento (UE) 2018/974 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2018, sobre estadísticas del transporte de mercancías por vías navegables interiores ([DO L 179 de 16 de julio de 2018](#))
- Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio de 2018, sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión, por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.o 1296/2013, (UE) n.o 1301/2013, (UE) n.o 1303/2013, (UE) n.o 1304/2013, (UE) n.o 1309/2013, (UE) n.o 1316/2013, (UE) n.o 223/2014 y (UE) n.o 283/2014 y la Decisión n.o 541/2014/UE y por el que se deroga el Reglamento (UE, Euratom) n.o 966/2012 ([DO L 193 de 30 de julio de 2018](#))
- Reglamento (UE) 2018/1092 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio de 2018, por el que se establece el Programa Europeo de Desarrollo Industrial en materia

---

<sup>6</sup> Fuente: *Centro de Documentación Europea de la Universidad de Sevilla*

de Defensa con el objetivo de apoyar la competitividad y la capacidad de innovación de la industria de la defensa de la Unión ([DO L 200 de 7 de agosto de 2018](#))

- Reglamento (UE) 2018/1091 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio de 2018, relativo a las estadísticas integradas sobre explotaciones agrícolas y por el que se derogan los Reglamentos (CE) n.º 1166/2008 y (UE) n.º 1337/2011 ([DO L 200 de 7 de agosto de 2018](#))
- Reglamento (UE) 2018/1139 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2018, sobre normas comunes en el ámbito de la aviación civil y por el que se crea una Agencia de la Unión Europea para la Seguridad Aérea y por el que se modifican los Reglamentos (CE) n.º 2111/2005, (CE) n.º 1008/2008, (UE) n.º 996/2010, (CE) n.º 376/2014 y las Directivas 2014/30/UE y 2014/53/UE del Parlamento Europeo y del Consejo y se derogan los Reglamentos (CE) n.º 552/2004 y (CE) n.º 216/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo y el Reglamento (CEE) n.º 3922/91 del Consejo ([DO L 212 de 22 de agosto de 2018](#))
- Reglamento (UE) 2018/1240 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de septiembre de 2018, por el que se establece un Sistema Europeo de Información y Autorización de Viajes (SEIAV) y por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.º 1077/2011, (UE) n.º 515/2014, (UE) 2016/399, (UE) 2016/1624 y (UE) 2017/2226 ([DO L 236 de 19 de septiembre de 2018](#))
- Reglamento (UE) 2018/1241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de septiembre de 2018, por el que se modifica el Reglamento (UE) 2016/794 con objeto de establecer el Sistema Europeo de Información y Autorización de Viajes (SEIAV) ([DO L 236 de 19 de septiembre de 2018](#))

### Actos no legislativos

- Decisión (UE) 2018/937 del Consejo Europeo, de 28 de junio de 2018, por la que se fija la composición del Parlamento Europeo ([DO L 165 I de 2 de julio de 2018](#))
- Recomendación (UE) 2018/951 de la Comisión, de 22 de junio de 2018, sobre normas relativas a los organismos para la igualdad ([DO L 167 de 4 de julio de 2018](#))
- Decisión de Ejecución (UE) 2018/945 de la Comisión, de 22 de junio de 2018, sobre enfermedades transmisibles y problemas sanitarios especiales relacionados que deben estar sujetos a vigilancia epidemiológica, así como las definiciones de casos pertinentes ([DO L 170 de 6 de julio de 2018](#))
- Reglamento de Ejecución (UE) 2018/963 de la Comisión, de 6 de julio de 2018, por el que se asignan a España días de mar adicionales en las divisiones CIEM 8c y 9a, excluido el Golfo de Cádiz ([DO L 172 de 9 de julio de 2018](#))
- Decisión (UE) 2018/966 del Consejo, de 6 de julio de 2018, relativa a la firma, en nombre de la Unión Europea, del Acuerdo entre la Unión Europea y Japón relativo a una Asociación Económica ([DO L 174 de 10 de julio de 2018](#))
- Decisión de Ejecución (UE) 2018/1020 de la Comisión, de 18 de julio de 2018, relativa a la adopción y la actualización de la lista de capacidades, competencias y ocupaciones de la clasificación europea a efectos de la puesta en correspondencia automatizada a través de la plataforma informática común de EURES ([DO L 183 de 19 de julio de 2018](#))
- Decisión de Ejecución (UE) 2018/1135 de la Comisión, de 10 de agosto de 2018, por la que se establecen el tipo, el formato y la frecuencia de la información que deben comunicar los Estados miembros sobre la aplicación de la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre las emisiones industriales ([DO L 205 de 14 de agosto de 2018](#))
- Decisión de Ejecución (UE) 2018/1192 de la Comisión, de 11 de julio de 2018, relativa a la activación de una supervisión reforzada para Grecia ([DO L 211 de 22 de agosto de 2018](#))
- Acuerdo de Asociación Estratégica entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y Japón, por otra ([DO L 216 de 24 de agosto de 2018](#))

## Comunicaciones e Informaciones

- Conclusiones del Consejo — Alimentación sana para la infancia: un futuro saludable para Europa ([DO C 232 de 3 de julio de 2018](#))
- Decisión de la Comisión, de 29 de junio de 2018, por la que se establece la Plataforma de la UE en materia de seguridad de los viajeros de ferrocarril ([DO C 232 de 3 de julio de 2018](#))
- Resumen del Dictamen del SEPD sobre la manipulación en línea y los datos personales ([DO C 233 de 4 de julio de 2018](#))
- Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «El futuro del trabajo — La adquisición de los conocimientos y competencias necesarios para responder a las necesidades de los futuros empleos» [Dictamen exploratorio solicitado por la Presidencia búlgara] ([DO C 237 de 6 de julio de 2018](#))
- Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Propuesta de Decisión del Consejo relativa a las orientaciones para las políticas de empleo de los Estados miembros» [COM(2017) 677 final — 2017/0305 (NLE)] ([DO C 237 de 6 de julio de 2018](#))
- Dictamen del Comité Europeo de las Regiones — Realización de la Agenda Europea de Migración ([DO C 247 de 13 de julio de 2018](#))
- Informe Especial del Tribunal de Cuentas n.º 18/2018 — «¿Se cumple el objetivo principal del componente preventivo del Pacto de Estabilidad y Crecimiento?» ([DO C 247 de 16 de julio de 2018](#))
- Recomendaciones a los órganos jurisdiccionales nacionales, relativas al planteamiento de cuestiones prejudiciales ([DO C 257 de 20 de julio de 2018](#))
- Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Financiación del pilar europeo de derechos sociales» (Dictamen de iniciativa) ([DO C 262 de 25 de julio de 2018](#))
- Decisión de la Comisión, de 9 de agosto de 2018, por la que se crea el grupo de expertos que funge como Comité de Dirección de las acciones de la Unión en materia de prevención y lucha contra la radicalización ([DO C 281 de 10 de agosto de 2018](#))

- Convocatoria de propuestas 2018 — EAC/A01/2018 — Cuerpo Europeo de Solidaridad **(DO C 281 de 10 de agosto de 2018)**
- Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «Las empresas de la economía social como motor de la integración de los migrantes» (Dictamen de iniciativa) **(DO C 283 de 10 de agosto de 2018)**
- Decisión (UE) 2018/1211 del Consejo, de 16 de julio de 2018, relativa a la firma, en nombre de la Unión Europea, de un Protocolo por el que se enmienda el Convenio sobre el transporte discrecional internacional de los viajeros en autocar y autobús (Convenio Interbus) para hacer extensiva al Reino de Marruecos la posibilidad de adhesión a ese Convenio **(DO L 222 de 3 de septiembre de 2018)**
- Decisión (UE) 2018/1215 del Consejo, de 16 de julio de 2018, relativa a las orientaciones para las políticas de empleo de los Estados miembros **(DO L 224 de 4 de septiembre de 2018)**
- Decisión (UE) 2018/1222 de la Comisión, de 5 de septiembre de 2018, relativa a la iniciativa ciudadana propuesta titulada «End the Cage Age» **(DO L 227 de 10 de septiembre de 2017)**
- Modificaciones del Reglamento de Procedimiento del Tribunal General **(DO L 240 de 25 de septiembre de 2018)**
- Decisión del Tribunal General, de 11 de julio de 2018, sobre la presentación y notificación de escritos procesales a través de la aplicación e-Curia **(DO L 240 de 25 de septiembre de 2018)**
- Decisión (UE) 2018/1304 de la Comisión, de 19 de septiembre de 2018, sobre la propuesta de iniciativa ciudadana: «Eat ORIGINAL! Unmask your food» **(DO L 244 de 28 de septiembre de 2018)**
- Informe Especial del Tribunal de Cuentas n.º 21/2018 — «La selección y el seguimiento de los proyectos del FEDER y del FSE en el período 2014-2020 todavía se orientan principalmente a las realizaciones» **(DO C 315 de 7 de septiembre de 2018)**
- Informe Especial del Tribunal de Cuentas n.º 22/2018 — «La movilidad en Erasmus+: Millones de participantes y valor añadido europeo multidimensional, pero es necesario mejorar la medición del rendimiento» **(DO C 318 de 10 de septiembre de 2018)**

- Recomendación del Consejo, de 13 de julio de 2018, relativa al Programa Nacional de Reformas de 2018 de España y por la que se emite un dictamen del Consejo sobre el Programa de Estabilidad de 2018 de España ([DO C 320 de 10 de septiembre de 2018](#))
- Informe Especial del Tribunal de Cuentas n.º 23/2018 — «Contaminación atmosférica: nuestra salud no tiene todavía la suficiente protección» ([DO C 324 de 13 de septiembre de 2018](#))
- Declaración conjunta del Parlamento Europeo, del Consejo y de la Comisión relativa al Reglamento (UE) 2018/1240 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de septiembre de 2018 por el que se establece un Sistema Europeo de Información y Autorización de Viajes (SEIAV) y por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.º 1077/2011, (UE) n.º 515/2014, (UE) 2016/399, (UE) 2016/1624 y (UE) 2017/2226 ([DO C 333 de 19 de septiembre de 2018](#))

## LEGISLACIÓN ESTATAL

- Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018. [\(BOE núm. 161, de 4 de julio de 2018\)](#)
- Real Decreto 862/2018, de 13 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 849/2017, de 22 de septiembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones al fomento del asociacionismo, a entidades asociativas representativas del sector pesquero. [\(BOE núm. 170, de 14 de julio de 2018\)](#)
- Real Decreto 860/2018, de 13 de julio, por el que se regulan las actividades preventivas de la acción protectora de la Seguridad Social a realizar por las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social. [\(BOE núm. 173, de 18 de julio de 2018\)](#)
- Ley 7/2018, de 20 de julio, de modificación de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. [\(BOE núm. 176, de 21 julio de 2018\)](#)
- Real Decreto 900/2018, de 20 de julio, de desarrollo de la disposición adicional trigésima de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, en materia de pensión de viudedad. [\(BOE núm. 176, de 21 de julio de 2018\)](#)
- Real Decreto 950/2018, de 27 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 625/1985, de 2 de abril, por el que se desarrolla la Ley 31/1984, de 2 de agosto, de protección por desempleo. [\(BOE núm. 182, de 28 de julio de 2018\)](#)
- Real Decreto-ley 5/2018, de 27 de julio, de medidas urgentes para la adaptación del Derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de protección de datos. [\(BOE núm. 183, de 30 de julio de 2018\)](#)
- Real Decreto-ley 7/2018, de 27 de julio, sobre el acceso universal al Sistema Nacional de Salud. [\(BOE núm. 183, de 30 de julio de 2018\)](#)
- Real Decreto-ley 6/2018, de 27 de julio, por el que se aprueba una oferta de empleo público extraordinaria y adicional para el refuerzo de medios en la atención a asilados y refugiados. [\(BOE núm. 184, de 31 de de 2018\)](#)

- Real Decreto 951/2018, de 27 de julio, por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio para el curso 2018-2019, y se modifica el Real Decreto 1721/2007, de 21 de diciembre, por el que se establece el régimen de las becas y ayudas al estudio personalizadas. ([BOE núm. 185, de 1 de agosto de 2018](#))
- Real Decreto-ley 8/2018, de 3 de agosto, por el que se modifica el Real Decreto-ley 16/2014, de 19 de diciembre, por el que se regula el Programa de Activación para el Empleo. ([BOE núm. 188, de 4 de agosto de 2018](#))
- Real Decreto-ley 9/2018, de 3 de agosto, de medidas urgentes para el desarrollo del Pacto de Estado contra la violencia de género. ([BOE núm. 188, de 4 de agosto de 2018](#))
- Real Decreto 997/2018, de 3 de agosto, por el que se modifica el Reglamento General sobre inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores en la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 84/1996, de 26 de enero. ([BOE núm. 188, de 4 de agosto de 2018](#))
- Ley 7/2018, de 30 de julio, por la que se modifica la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género. ([BOE núm. 207, de 27 de agosto de 2018](#))
- Real Decreto-ley 11/2018, de 31 de agosto, de transposición de directivas en materia de protección de los compromisos por pensiones con los trabajadores, prevención del blanqueo de capitales y requisitos de entrada y residencia de nacionales de países terceros y por el que se modifica la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. ([BOE núm. 214, de 4 de septiembre de 2018](#))
- Real Decreto-ley 12/2018, de 7 de septiembre, de seguridad de las redes y sistemas de información. ([BOE núm. 218, de 8 de septiembre de 2018](#))
- Orden SCB/926/2018, de 10 de septiembre, por la que se regula el Programa de Turismo del Instituto de Mayores y Servicios Sociales. ([BOE núm. 221, de 12 de septiembre de 2018](#))
- Resolución de 6 de septiembre de 2018, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 5/2018, de 27 de julio, de medidas urgentes para la adaptación del Derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de protección de datos. ([BOE núm. 224, de 15 de septiembre de 2018](#))

- Resolución de 13 de septiembre de 2018, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de Convalidación del Real Decreto-ley 8/2018, de 3 de agosto, por el que se modifica el Real Decreto-ley 16/2014, de 19 de diciembre, por el que se regula el Programa de Activación para el Empleo. ([BOE núm. 228 de 20 de septiembre de 2018](#))
- Resolución de 13 de septiembre de 2018, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de Convalidación del Real Decreto-ley 9/2018, de 3 de agosto, de medidas urgentes para el desarrollo del Pacto de Estado contra la violencia de género. ([BOE núm. 228 de 20 de septiembre de 2018](#))
- Resolución de 13 de septiembre de 2018, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de Convalidación del Real Decreto-ley 10/2018, de 24 de agosto, por el que se modifica la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura. ([BOE núm. 228 de 20 de septiembre de 2018](#))
- Real Decreto-ley 13/2018, de 28 de septiembre, por el que se modifica la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, en materia de arrendamiento de vehículos con conductor. ([BOE núm. 236 de 29 de septiembre de 2018](#))
- Real Decreto-ley 14/2018, de 28 de septiembre, por el que se modifica el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre. ([BOE núm. 236 de 29 de septiembre de 2018](#))
- Resolución de 20 de septiembre de 2018, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de Convalidación del Real Decreto-ley 12/2018, de 7 de septiembre, de seguridad de las redes y sistemas de información. ([BOE núm. 236 de 29 de septiembre de 2018](#))

## LEGISLACIÓN ANDALUZA

- Ley 5/2018, de 19 de junio, por la que se modifica la Ley 14/2011, [\(BOJA nº 126 de 2 de julio de 2018\)](#) de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas.
- Acuerdo de 26 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación del Programa de Relanzamiento de la Economía Social de Andalucía. [\(BOJA nº 126 de 2 de julio de 2018\)](#)
- Decreto-ley 2/2018, de 26 de junio, de simplificación de normas en materia de energía y fomento de las energías renovables en Andalucía. [\(BOJA nº 127 de 3 de julio de 2018\)](#)
- Decreto 129/2018, de 26 de junio, por el que se aprueba el Plan de Establecimientos Comerciales. [\(BOJA nº 128 de 4 de julio de 2018\)](#)
- Orden de 3 de julio de 2018, por la que se convoca la concesión de subvenciones de la Línea 2, en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas a Entidades Locales para la implantación, ejecución y desarrollo de las estrategias locales de intervención en zonas desfavorecidas en Andalucía, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. [\(BOJA nº 132 de 10 de julio de 2018\)](#)
- Resolución de 29 de junio de 2018, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se convocan subvenciones públicas, en régimen de concurrencia no competitiva, de la Iniciativa de Bono Empleo, regulada en la Orden de 6 de mayo de 2018, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas a la inserción laboral en Andalucía, en el marco del Programa de Fomento del Empleo Industrial en Andalucía y la Iniciativa Bono de Empleo. [\(BOJA nº 133 de 11 de julio de 2018\)](#)
- Resolución de 3 de julio de 2018, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se convocan los incentivos a la creación de empleo estable, y a la ampliación de la jornada laboral parcial a jornada completa, regulados en la Orden de 6 de mayo de 2018, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidos a la inserción laboral en Andalucía, en el marco del Programa de Fomento del Empleo Industrial en Andalucía y la Iniciativa Bono de Empleo. [\(BOJA nº 133 de 11 de julio de 2018\)](#)
- Orden de 4 de julio de 2018, por la que se regulan el Programa de Viviendas protegidas en régimen de autoconstrucción y otras fórmulas de promoción cooperativa en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a su financiación. [\(BOJA nº 133 de 11 de julio de 2018\)](#)
- Orden de 5 de julio de 2018, por la que se modifica la Orden de 17 de octubre de 2013, por la que se regula el Programa de Intermediación en el Mercado del Alquiler de Viviendas y el Programa de Cesión de viviendas para el alquiler a Entes Públicos, se

establecen las normas reguladoras para la concesión de pólizas de seguros que den cobertura a los contratos de arrendamiento que se concierten dentro de dichos programas, y se efectúa su convocatoria. ([BOJA nº 133 de 11 de julio de 2018](#))

- Orden de 7 de julio de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para proyectos de investigación innovadores en materia de prevención de riesgos laborales. ([BOJA nº135 de 13 de julio de 2018](#))
- Orden de 10 de julio de 2018, por la que se da publicidad al incremento de crédito disponible, en la convocatoria 2018, de ayudas para inversiones a bordo para la promoción de la Eficiencia Energética y Mitigación del Cambio Climático, previstas en la Orden de 14 de noviembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva para el Desarrollo Sostenible de la Pesca en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (2014-2020). ([BOJA nº137 de 17 de julio de 2018](#))
- Resolución de 6 de julio de 2018, de la Dirección General de Relaciones Laborales y Seguridad y Salud Laboral, por la que se convocan para el año 2018 subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYME) de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales, con sujeción a las bases reguladoras establecidas por la Orden de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de 13 de junio de 2018. ([BOJA nº138 de 18 de julio de 2018](#))
- Acuerdo de 4 de julio de 2018, del Pleno del Parlamento de Andalucía, de aprobación de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Andalucía correspondiente al ejercicio 2016. ([BOJA nº140 de 20 de julio de 2018](#))
- Orden de 16 de julio de 2018, por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de Proyectos de Interés General y Social generadores de empleo, en el marco del Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía y por la que se modifica la Orden de 18 de octubre de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras, en régimen de concurrencia competitiva, de las subvenciones concedidas en el marco de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, por el que se establecen los Programas de Inserción Laboral de la Junta de Andalucía. ([BOJA nº140 de 20 de julio de 2018](#))
- Orden de 17 de julio de 2018, por la que se realiza la declaración de crédito disponible y se añade una cuantía adicional, relativas a la Orden de 29 de junio de 2017, de convocatoria de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para el alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados en la Comunidad Autónoma de Andalucía. ([BOJA nº141 de 23 de julio de 2018](#))
- Decreto 145/2018, de 17 de julio, por el que se regula la comercialización en origen de los productos pesqueros en Andalucía. ([BOJA nº141 de 23 de julio de 2018](#))

- Orden de 20 de julio de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, de las Iniciativas de cooperación local, en el marco del Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía. ([BOJA n.º 143 de 25 de julio de 2018](#))
- Orden de 20 de julio de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las Diputaciones Provinciales de Andalucía, en régimen de concurrencia no competitiva, para el desarrollo de un programa de actuaciones conjuntas de dotación y modernización de espacios productivos y de innovación. LocalizaIn+\_ Cualificaciones de Espacios. ([BOJA n.º 143 de 25 de julio de 2018](#))
- Acuerdo de 24 de julio de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación del Plan para la Mejora de la Regulación Económica en Andalucía 2018-2022. ([BOJA n.º 146 de 30 de julio de 2018](#))
- Orden de 24 de julio de 2018, de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la Artesanía en Andalucía. ([BOJA n.º 146 de 30 de julio de 2018](#))
- Orden de 25 de julio de 2018, por la que se realiza la declaración de distribución territorial del crédito, relativa a la Orden de 29 de junio de 2017, por la que se convocan, para el ejercicio 2017, ayudas en régimen de concurrencia competitiva, para el alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados en la Comunidad Autónoma de Andalucía. ([BOJA n.º 146 de 30 de julio de 2018](#))
- Orden de 25 de julio de 2018, por la que se aprueba el Plan Turístico de Grandes Ciudades de Andalucía de la Ciudad de Huelva. ([BOJA n.º 146 de 30 de julio de 2018](#))
- Resolución de 30 de julio de 2018, de la Dirección General de Economía Social y Trabajo Autónomo, por la que se convoca para 2018 la concesión de subvenciones de la Línea 1, Fomento del Empleo en Cooperativas y Sociedades Laborales, establecida en la Orden de 6 de junio de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa de Apoyo a la Promoción y el Desarrollo de la Economía Social para el Empleo. ([BOJA n.º 150 de 3 de agosto de 2018](#))
- Resolución de 31 de julio de 2018, de la Dirección General de Economía Social y Trabajo Autónomo, por la que se convoca para 2018 la concesión de subvenciones de las Línea 2, Línea 3 y Línea 4, establecidas en la Orden de 6 de junio de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa de Apoyo a la Promoción y el Desarrollo de la Economía Social para el Empleo. ([BOJA n.º 150 de 3 de agosto de 2018](#))
- Resolución de 31 de julio de 2018, de la Dirección General de Economía Social y Trabajo Autónomo, por la que se convoca para 2018 la concesión de subvenciones de

la Línea 7. Asociacionismo, establecidas en la Orden de 6 de junio de 2014, por la que se aprueban las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa de Apoyo a la Promoción y el Desarrollo de la Economía Social para el Empleo. ([BOJA n.º 150 de 3 de agosto de 2018](#))

- Resolución de 30 de julio de 2018, de la Dirección Gerencia del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para proyectos de investigación innovadores en materia de prevención de riesgos laborales, para el ejercicio 2018. ([BOJA n.º 151 de 6 de agosto de 2018](#))
- Orden de 6 de agosto de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para proyectos de formación a representantes legales de las personas trabajadoras y a delegados y delegadas de prevención y al sector empresarial en materia de prevención de riesgos laborales. ([BOJA n.º 154 de 9 de agosto de 2018](#))
- Orden de 7 de agosto de 2018, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, para el ejercicio 2018. ([BOJA n.º 155 de 10 de agosto de 2018](#))
- Resolución de 10 de agosto de 2018, de la Dirección General de Relaciones Laborales y Seguridad y Salud Laboral, por la que se amplía el plazo de solicitud de concesión de subvenciones previsto en la Resolución de 6 de julio de 2018, por la que se convocan para el año 2018 subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYME) de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales, con sujeción a las bases reguladoras establecidas por la Orden de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de 13 de junio de 2018. ([BOJA n.º 159 de 17 de agosto de 2018](#))
- Orden de 13 de agosto de 2018, por la que se modifica la Orden de 23 de julio de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones en las áreas de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Doñana y del Parque Nacional de Sierra Nevada. ([BOJA n.º 159 de 17 de agosto de 2018](#))
- Orden de 1 de agosto de 2018, por la que se aprueba las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultural de los municipios del interior de Andalucía. ([BOJA n.º 167 de 29 de agosto de 2018](#))
- Orden de 3 de agosto de 2018, por la que se convoca para el ejercicio 2018 las ayudas previstas en la Orden de 19 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a la recuperación medioambiental y uso sostenible de las playas

del litoral andaluz, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (Submedida 7.5, Operación 7.5.2). ([BOJA n.º 169 de 31 de agosto de 2018](#))

- Orden de 3 de agosto de 2018, por la que se convocan para el ejercicio 2018, en relación a proyectos incluidos dentro de la Inversión Territorial Integrada de la provincia de Cádiz, las ayudas previstas en la Orden de 19 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a la recuperación medioambiental y uso sostenible de las playas del litoral andaluz, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (Submedida 7.5, Operación 7.5.2). ([BOJA n.º 169 de 31 de agosto de 2018](#))
- Resolución de 30 de agosto de 2018, de la Dirección General de Memoria Democrática, por la que se convoca para el año 2018 las ayudas previstas en la Orden de 12 de julio de 2018, por la que se aprueba las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para actividades de investigación, estudio y divulgación dentro de las actuaciones en materia de memoria democrática en Andalucía. ([BOJA n.º 171 de 4 de septiembre de 2018](#))
- Acuerdo de 28 de agosto de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la «Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» (ERACIS). ([BOJA n.º 172 de 5 de septiembre de 2018](#))
- Decreto 161/2018, de 28 de agosto, de defensa de la vivienda del parque público residencial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por el que se modifica el Decreto 149/2006, de 25 de julio, el Reglamento de Viviendas Protegidas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por dicho decreto, y el Reglamento Regulador de los Registros Públicos Municipales de Demandantes de Vivienda Protegida, aprobado por Decreto 1/2012, de 10 enero. ([BOJA n.º 172 de 5 de septiembre de 2018](#))
- Resolución de 3 de septiembre de 2018, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se convocan las subvenciones públicas, reguladas en la Orden de 20 de julio de 2018, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, de las Iniciativas de Cooperación Local, en el marco del Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía. ([BOJA n.º 173 de 6 de septiembre de 2018](#))
- Acuerdo de 4 de septiembre de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación del Plan de Desarrollo Económico de Andalucía Horizonte 2027. ([BOJA n.º 175 de 10 de septiembre de 2018](#))
- Acuerdo de 4 de septiembre de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la Estrategia para el Impulso y Consolidación de la Compra Pública de Innovación en la Administración Pública de la Junta de Andalucía. ([BOJA n.º 175 de 10 de septiembre de 2018](#))

- Orden de 5 de septiembre de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a corporaciones locales, empresas y entidades sin ánimo de lucro en materia de planes de igualdad y actuaciones de conciliación. ([BOJA n.º 177 de 12 de septiembre de 2018](#))
- Orden de 30 de agosto de 2018, por la que se da publicidad al incremento de crédito disponible para las ayudas previstas en la Orden de 9 de abril de 2018, por la que se convocan para el ejercicio 2018 las ayudas previstas en la Orden de 15 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de las infraestructuras turísticas ubicadas en zonas del patrimonio natural de las entidades locales andaluzas, y se realiza la declaración de créditos disponibles para el citado ejercicio 2018 y su distribución entre ámbitos territoriales. ([BOJA n.º 178 de 13 de septiembre de 2018](#))
- Orden de 30 de agosto de 2018, por la que se realiza la declaración de créditos disponibles para el ejercicio 2018 y su distribución entre ámbitos territoriales, relativos a la Orden de 9 de abril de 2018, por la que se convocan para el ejercicio 2018 las ayudas previstas en la Orden de 20 de febrero de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de los servicios turísticos y creación de nuevos productos, en sus modalidades de crecimiento y consolidación de las empresas turísticas (Modalidad PYMETUR) y creación de nuevas empresas turísticas (Modalidad EMPRENTUR). ([BOJA n.º 178 de 13 de septiembre de 2018](#))
- Acuerdo de 11 de septiembre de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación del II Plan de acción integral para mujeres con discapacidad en Andalucía. ([BOJA n.º 180 de 17 de septiembre de 2018](#))
- Acuerdo de 11 de septiembre de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación del III Plan de acción integral para las personas con discapacidad en Andalucía. ([BOJA n.º 180 de 17 de septiembre de 2018](#))
- Acuerdo de 18 de septiembre de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación del III Plan Integral de la Juventud en Andalucía. ([BOJA n.º 185 de 24 de septiembre de 2018](#))
- Resolución de 18 de septiembre de 2018, de la Dirección Gerencia del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para proyectos de formación a representantes legales de las personas trabajadoras y a delegados y delegadas de prevención y al sector empresarial en materia de prevención de riesgos laborales, para el ejercicio 2018. ([BOJA n.º 185 de 24 de septiembre de 2018](#))
- Orden de 21 de septiembre de 2018, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de emprendimiento, segunda oportunidad y estabilización económica de las empresas de trabajo autónomo. ([BOJA n.º 187 de 26 de septiembre de 2018](#))

- Decreto 176/2018, de 25 de septiembre, por el que se autoriza la concertación de operaciones de endeudamiento hasta un importe máximo de setecientos treinta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta mil euros. ([BOJA n.º 189 de 28 de septiembre de 2018](#))

-

## **ENLACES DE INTERÉS**

### **NACIONES UNIDAS.**

- Naciones Unidas [Enlace](#)
- Estadística de Naciones Unidas. [Enlace](#)
- Organización Internacional del Trabajo. [Enlace](#)

### **UNIÓN EUROPEA.**

- Unión Europea. [Enlace](#)
- Comité Económico y Social Europeo (CESE). [Enlace](#)
- Eurostat. [Enlace](#)

### **ESPAÑA**

- Gobierno de España. [Enlace](#)
- Consejo Económico y Social de España. [Enlace](#)
- Instituto Nacional de Estadística. [Enlace](#)
- Consejo Económico y Social de Aragón. [Enlace](#)
- Consejo Económico y Social de España de Canarias. [Enlace](#)
- Consejo Económico y Social de Castilla y León. [Enlace](#)
- Consejo de Trabajo, Económico y Social de Cataluña. [Enlace](#)
- Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana. [Enlace](#)
- Consejo Económico y Social de Extremadura. [Enlace](#)
- Consejo Económico y Social de Galicia. [Enlace](#)
- Consejo Económico y Social de la Región de Murcia. [Enlace](#)
- Consejo Económico y Social Vasco. [Enlace](#)

### **ANDALUCÍA**

- Junta de Andalucía. [Enlace](#)
- Consejo Económico y Social de Andalucía. [Enlace](#)
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. [Enlace](#)
- Comisiones Obreras de Andalucía. [Enlace](#)
- Unión General de Trabajadores de Andalucía. [Enlace](#)
- Confederación de Empresarios de Andalucía. [Enlace](#)
- Federación Andaluza de Consumidores y Amas de Casa AL-ANDALUS . [Enlace](#)
- Confederación de Entidades para la Economía Social Andaluza – CEPES ANDALUCIA [Enlace](#)
- Federación Andaluza de Municipios y Provincias. [Enlace](#)
- Asociación de Universidades Públicas de Andalucía. [Enlace](#)

## **ANEXOS**

### **ÍNDICE DE ANEXOS**

- **JURISPRUDENCIA EUROPEA Y NACIONAL**
- **PIB A PRECIO DE MERCADO Y SUS COMPONENTES**
- **ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO**
- **ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL**
- **COMERCIO EXTERIOR**
- **ÍNDICE DE VENTAS DEL COMERCIO AL POR MENOR**
- **CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA**
- **ACTIVIDAD DEL SECTOR SERVICIOS**
- **INDICADORES TURÍSTICOS**
- **PRODUCCIONES AGRARIAS POR TIPO DE CULTIVO**
- **MERCADO DE TRABAJO**

**ANEXO DE JURISPRUDENCIA EUROPEA Y NACIONAL**

**JURISPRUDENCIA EUROPEA<sup>7</sup>**

**Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Quinta) de 11 de julio de 2018.**

- Comisión Europea contra Reino de Bélgica.
- Incumplimiento de Estado
- Asunto C-356/15.
- **Materias:** Seguridad social. Reglamento(CE) n.º 883/2004. Artículos 11, 12 y 76, apartado 6. Reglamento (CE) n.º 987/2009 Artículo 5. Desplazamiento de trabajadores. Afiliación a un régimen de seguridad social. Lucha contra el fraude. Certificado A1. Negativa a reconocerlo por parte del Estado miembro de ejercicio de la actividad profesional en caso de fraude o abuso.
- [Acceso directo al texto](#)

**Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Décima) de 11 de julio de 2018.**

- Ángel Somoza Herme e Ilusión Seguridad SA contra Esabe Vigilancia, S.A., y Fondo de Garantía Salarial (FOGASA).
- Petición de decisión prejudicial planteada por el Tribunal Superior de Justicia de Galicia.
- Asunto C-60/17.
- **Materias:** Directiva 2001/23/CE Artículo 1, apartado 1. Transmisión de empresa. Artículo 3, apartado 1. Mantenimiento de los derechos de los trabajadores. Subrogación en los contratos de trabajo por imperativo de lo pactado en un convenio colectivo. Convenio colectivo que excluye la obligación de que el cedente y el cesionario de la empresa respondan solidariamente de las obligaciones, incluidas las salariales, derivadas de los contratos de trabajo antes de la transmisión de dicha empresa.
- [Acceso directo al texto](#)

**Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 12 de julio de 2018.**

- Secretary of State for the Home Department contra Rozanne
- Banger.
- Petición de decisión prejudicial planteada por el Upper Tribunal (Immigration and Asylum Chamber).
- Asunto C-89/17.

---

<sup>7</sup> Fuente: *Centro de Documentación Europea de la Universidad de Sevilla*

- **Materias:** Ciudadanía de la Unión Europea Artículo 21 TFUE. Derecho de los ciudadanos de la Unión a circular y residir libremente en el territorio de la Unión. Directiva 2004/38/CE Artículo 3, apartado 2, párrafo primero, letra b). Pareja con la que el ciudadano de la Unión mantiene una relación estable, debidamente probada. Regreso al Estado miembro del que es nacional el ciudadano de la Unión. Solicitud de autorización de residencia. Estudio detenido de las circunstancias personales del solicitante. Artículos 15 y 31. Tutela judicial efectiva. Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea Artículo 47.
- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Octava) de 25 de julio de 2018.**

- Comisión Europea contra Reino de España.
- Incumplimiento de Estado
- Asunto C-205/17.
- **Materias:** Recogida y tratamiento de las aguas residuales urbanas. Directiva 91/271/CEE. Artículos 3 y 4. Sentencia del Tribunal de Justicia por la que se declara un incumplimiento. Inejecución. Artículo 260 TFUE, apartado 2. Sanciones pecuniarias. Multa coercitiva y suma a tanto alzado.
- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Octava) de 25 de julio de 2018.**

- Reino de España contra Comisión Europea.
- Recurso de casación
- Asunto C-588/17 P.
- **Materias:** FEAGA y Feader. Gastos excluidos de la financiación por la Unión Europea. Gastos efectuados por el Reino de España. Ayuda a zonas con dificultades naturales y medidas agroambientales del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 25 de julio de 2018.**

- Confédération paysanne y otros contra Premier ministre y Ministre de l'agriculture, de l'agroalimentaire et de la forêt.
- Procedimiento prejudicial planteado por Conseil d'Etat actuando como Tribunal Supremo de lo Contencioso-Administrativo (Francia)
- Asunto C-528/16.
- **Materias:** Liberación intencional en el medio ambiente de organismos modificados genéticamente. Mutagénesis. Directiva 2001/18/CE. Artículos 2 y 3 Anexos I A y I B. Concepto de "organismo modificado genéticamente". Técnicas o métodos de modificación genética utilizados convencionalmente y considerados seguros. Técnicas

o métodos nuevos de mutagénesis. Riesgos para la salud humana y el medio ambiente. Margen de apreciación de los Estados miembros para la transposición de la Directiva. Directiva 2002/53/CE. Catálogo común de las variedades de las especies de plantas agrícolas. Variedades de plantas tolerantes a los herbicidas. Artículo 4 Admisibilidad en el catálogo común de las variedades modificadas genéticamente obtenidas mediante mutagénesis. Exigencia en materia de protección de la salud humana y del medio ambiente. Exención.

- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 25 de julio de 2018.**

- Gardenia Vernaza Ayovi contra Consorci Sanitari de Terrassa.
- Procedimiento prejudicial planteado por **el Juzgado de lo Social n.º 2 de Terrassa**.
- Asunto C-96/17.
- **Materias:** Acuerdo marco de la CES, la UNICE y el CEEP sobre el trabajo de duración determinada. Consecuencias de un despido disciplinario calificado de improcedente. Concepto de “condiciones de trabajo”. Trabajador indefinido no fijo. Diferencia de trato entre el trabajador fijo y el trabajador temporal o indefinido no fijo. Readmisión del trabajador o concesión de una indemnización.
- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 25 de julio de 2018.**

- Georgsmarienhütte GmbH y otros contra Bundesrepublik Deutschland.
- Procedimiento prejudicial planteado por Verwaltungsgericht Frankfurt am Main (Tribunal de lo Contencioso-Administrativo de Fráncfort del Meno, Alemania)
- Asunto C-135/16.
- **Materias:** Ayudas de Estado. Régimen en apoyo a las fuentes de energía renovables y a los grandes consumidores de energía. Decisión (UE) 2015/1585. Validez conforme al artículo 107 TFUE. Admisibilidad. No interposición de recurso de anulación por las demandantes del litigio principal.
- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Séptima) de 25 de julio de 2018.**

- Virginie Marie Gabrielle Guigo contra Fond «Garantirani vzemania na rabotnitsite i sluzhitelite».
- Procedimiento prejudicial planteado por el Varhoven administrativen sad (Tribunal Supremo de lo Contencioso-Administrativo, Bulgaria).
- Asunto C-338/17.
- **Materias:** Política social. Protección de los trabajadores asalariados en caso de insolvencia del empresario. Directiva 2008/94/CE. Artículos 3 y 4. Toma a cargo de los créditos de los trabajadores asalariados por las instituciones de garantía. Limitación de

la obligación de pago de las instituciones de garantía. Exclusión de los créditos salariales nacidos más de tres meses antes de la inscripción en el Registro Mercantil de la resolución de apertura del procedimiento de insolvencia.

- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Quinta) de 25 de julio de 2018.**

- Ured za suzbijanje korupcije i organiziranog kriminaliteta contra AY.
- Procedimiento prejudicial planteado por el Županijski Sud u Zagrebu (Tribunal de Condado de Zagreb, Croacia)
- Asunto C-268/17.
- **Materias:** Cooperación judicial en materia penal . Orden de detención europea. Decisión Marco 2002/584/JAI Artículo 1, apartado 2, artículo 3, punto 2, y artículo 4, punto 3. Motivos de denegación de la ejecución. Archivo de una investigación penal. Principio non bis in idem. Persona buscada que ha tenido la calidad de testigo en un procedimiento anterior sobre los mismos hechos. Emisión de varias órdenes de detención europeas contra la misma persona.
- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 25 de julio de 2018.**

- Comisión Europea contra Reino de España y otros.
- Recurso de casación
- Asunto C-128/16 P.
- **Materias:** Ayudas de Estado. Artículo 107 TFUE, apartado 1. Régimen fiscal aplicable a determinados acuerdos de arrendamiento financiero para la adquisición de buques (sistema español de arrendamiento fiscal). Identificación de los beneficiarios de la ayuda. Requisito de selectividad. Distorsión de la competencia y afectación de los intercambios comerciales entre Estados miembros. Obligación de motivación.
- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 25 de julio de 2018.**

- Gert Teglggaard y Fløjstrupgård I/S contra Fødevareministeriets Klagecenter.
- Procedimiento prejudicial planteado por el Østre Landsret (Tribunal de Apelación de la Región Este, Dinamarca).
- Asunto C-239/17.
- **Materias:** Política agrícola común. Regímenes de ayuda a los agricultores. Reglamento (CE) n.º 1782/2003. Artículo 6, apartado 1. Reglamento (CE) n.º 73/2009. Artículo 23, apartado 1. Reglamento (CE) n.º 796/2004. Artículo 66, apartado 1. Reglamento (CE) n.º 1122/2009. Artículo 70, apartado 8, letra a) Condicionalidad. Reducción de los pagos directos por no respetar los requisitos legales de gestión o las buenas condiciones

agrarias y medioambientales. Determinación del año pertinente para fijar el porcentaje de reducción. Año en el que se produjo el incumplimiento.

- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 25 de julio de 2018.**

- Serin Alheto contra Zamestnik-predsedatel na Darzhavna agentsia za bezhantsite.
- Procedimiento prejudicial planteado por el Administrativen sad Sofia-grad (Tribunal de lo Contencioso-Administrativo de Sofía, Bulgaria).
- Asunto C-585/16.
- Materias: Política común en materia de asilo y de protección subsidiaria. Normas relativas a los requisitos para el reconocimiento de nacionales de terceros países o apátridas como beneficiarios de protección internacional. Directiva 2011/95/UE Artículo 12. Exclusión del estatuto de refugiado. Personas registradas ante el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). Existencia de un “primer país de asilo”, para un refugiado palestino, en la zona de operaciones del OOPS. Procedimientos comunes para la obtención de la protección internacional. Directiva 2013/32/UE Artículo 46. Derecho a un recurso efectivo. Examen completo y ex nunc. Alcance de la competencia del órgano jurisdiccional de primera instancia. Examen por el juez de la necesidad de protección internacional. Examen de los motivos de inadmisibilidad.
- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 25 de julio de 2018.**

- Minister for Justice and Equality contra LM.
- Procedimiento prejudicial de urgencia
- Asunto C-216/18 PPU.
- Materias: Procedimiento prejudicial de urgencia. Cooperación policial y judicial en materia penal. Orden de detención europea Decisión Marco 2002/584/JAI Artículo 1, apartado 3. Procedimientos de entrega entre Estados miembros. Requisitos de ejecución. Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea Artículo 47. Derecho de acceso a un juez independiente e imparcial.
- [Acceso directo al texto](#)

## **JURISPRUDENCIA NACIONAL**

### **Sentencia del Tribunal Supremo de 02/07/2018 de Sala de lo Social**

- Despido colectivo que finaliza con acuerdo entre la empresa y la representación de los trabajadores. En los procesos individuales de despido no puede revisarse la concurrencia de las causas justificativas invocadas por la empresa, que han sido asumidas por los representantes legales de los trabajadores con la firma del acuerdo. Inexistencia de contradicción respecto a la insuficiencia de la carta de despido. Voto particular.
- Recurso núm.2250/2016
- **N.º Sentencia: 699/2018** (ROJ: STS 3153/2018 )
- **Materias:** Despido colectivo
- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal Supremo de 03/07/2018 de Sala de lo Social**

- Responsabilidades empresariales en el ámbito del trabajo en contratos de obras y servicios. Falta de contradicción.
- Recurso núm.1599/2016
- **N.º Sentencia: 701/2018** (ROJ: STS 2909/2018)
- **Materias:** Responsabilidad empresarial
- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal Supremo de 03/07/2018 de Sala de lo Contencioso**

- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales. Comprobación de valores de un inmueble adquirido en compraventa por el método de estimación mediante la aplicación de coeficientes correctores del valor catastral (artículo 57.1.b) de la LGT). No cabe presumir el desacierto del precio declarado en la escritura pública. La Administración no goza de presunción iuris tantum de que el valor real coincide con el establecido de forma abstracta en normas reglamentarias. La tasación pericial contradictoria no es una carga del contribuyente, sino una facultad concedida en su favor, al que es libre de acudir o no. En este asunto, se trata de una prueba inidónea per se, pues la liquidación no ofrece información suficiente y concreta al contribuyente sobre el valor del bien a fin de que pueda ser adecuadamente rebatida mediante dicha pericial contradictoria.
- Recurso núm.2103/2017

- **N.º Sentencia: 1127/2018** (Roj: STS 2542/2018 )
- **Materias:** Tributos
- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal Supremo de 04/07/2018 de Sala de lo Social**

- URBASER. AYUNTAMIENTO LORA DEL RÍO. Despido. Sucesión empresarial: reversión del servicio de limpieza desde la empresa contratista al Ayuntamiento con devolución de vehículos, maquinaria e instalaciones, asumiendo la actividad la Administración con parte del personal de la contratista (anteriormente perteneciente al Ayuntamiento) y nuevas contrataciones.
- Recurso núm.2609/2017
- **N.º Sentencia: 713/2018** (ROJ: STS 3022/2018 )
- **Materias:** Despido. Sucesión empresarial
- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal Supremo de 04/07/2018 de Sala de lo Social**

- Sucesión de empresa. Reversión de servicios públicos externalizados que no descansan fundamentalmente en la mano de obra y cuya realización es asumida por la Administración contratante con su propio personal y con los elementos materiales relevantes que previamente había puesto a disposición de la empresa adjudicataria para la prestación de los servicios. Reitera doctrina de sentencias que se citan en el texto.
- Recurso núm. 1168/2017
- **N.º Sentencia: 710/2018** (ROJ: STS 3028/2018)
- **Materias:** Sucesión empresarial
- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal Supremo de 04/07/2018 de Sala de lo Social**

- Coeficientes reductores de la edad de jubilación. Trabajadores ferroviarios (Conductores de Vagoneta de Línea Electrificada). Debe fracasar la reclamación judicial de reconocimiento del coeficiente para una actividad omitida en el artículo 3.1 del RD 2621/1986, pues tal régimen es excepcional y no puede ser objeto de interpretación extensiva o analógica. Para obtener lo pedido ha de seguirse el procedimiento previsto en el RD 1698/2011, a instancia de las organizaciones

empresariales y sindicales más representativas. Reitera doctrina de STS 549/2017 de 21 junio (rec. 157/2016).

- Recurso núm. 184/2017
- **N.º Sentencia: 714/2018** (ROJ: STS 3065/2018)
- **Materias:** Jubilación
- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal Supremo de 05/07/2018 de Sala de lo Social**

- Jubilación anticipada: cese por despido objetivo. Requisito de haber percibido la indemnización. Acreditación del percibo: no es admisible el documento privado suscrito entre trabajador y empresa sin acreditar el ingreso efectivo de la indemnización en el haber del primero.
- Recurso núm. 1312/2017
- **N.º Sentencia: 721/2018** (ROJ: STS 3075/2018)
- **Materias:** Jubilación
- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal Supremo de 09/07/2018 de Sala de lo Contencioso**

- Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana. Alcance de la inconstitucionalidad declarada en la STC 59/2017: permite seguir gravando el aumento de valor. Carga de la prueba de la ausencia de incremento de valor. Indicios
- Recurso núm. 6226/2017
- **N.º Sentencia: 1163/2018** (ROJ: STS 2499/2018)
- **Materias:** Tributos
- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal Supremo de 10/07/2018 de Sala de lo Social**

- MABO FARMA SAU, despido objetivo por causas económicas y productivas de visitador médico. La empresa ha tenido pérdidas en los dos últimos años, presente una situación económica negativa y hay una baja importante en la demanda -medicamentos genéricos-. Cuatro meses después del despido del actor la empresa TEDEC-MEIJ

FARM SA contrata a un trabajador, con un contrato de un año de duración, con la categoría de visitador médico para Cádiz y su provincia.

- Recurso núm. 1332/2017
- **N.º Sentencia: 726/2018** (ROJ: STS 3185/2018)
- **Materias:** Despido
- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal Supremo de 11/07/2018 de Sala de lo Social**

- Extinción de contrato. Despido improcedente. Sucesión de contratas. Determinación de si el hecho de que una empresa de servicios asuma el servicio de una empresa de seguridad privada, impide la aplicación de las reglas de subrogación de la norma convencional y del art. 44 ET. Falta de contradicción.
- Recurso núm. 1638/2016
- **N.º Sentencia: 742/2018** (ROJ: STS 3076/2018 )
- **Materias:** Extinción de contrato
- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal Supremo de 11/07/2018 de Sala de lo Social**

- TELEFÓNICA. Cesión ilegal de trabajadores. Determinación de existencia de acción cuando la cesión no existía al tiempo de la presentación de la demanda judicial, pero si al tiempo de presentación papeleta de conciliación. Existencia de acción. Reitera doctrina SSTs 31 de mayo de 2017 (Rcud. 3599/2015) y de 14 de diciembre de 2017 (Rcud. 312/2016).n.
- Recurso núm. 2559/2016
- **N.º Sentencia: 743/2018** (ROJ: STS 3198/2018)
- **Materias:** Cesión ilegal de trabajadores
- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal Supremo de 11/07/2018 de Sala de lo Social**

- Extinción contrato por causas objetivas. Cómputo de las faltas de asistencia al trabajo y determinación del periodo de un año. Deben estar todas dentro del año anterior a la fecha de la extinción contractual

- Recurso núm. 3756/2016
- **N.º Sentencia:** 744/2018 (ROJ: STS 3205/2018)
- **Materias:** Extinción de contrato
- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal Supremo de 11/07/2018 de Sala de lo Social**

- AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. Sucesión de contratos temporales para obra o servicio, para cubrir necesidades permanentes de la empleadora: Relación laboral indefinida. No se descuenta de la indemnización por despido improcedente las cantidades percibidas por indemnización al finalizar cada uno de los sucesivos contratos temporales, excepto la indemnización correspondiente al último contrato temporal, pues se estaría abonando una doble indemnización.
- Recurso núm. 2131/2016
- **N.º Sentencia:** 740/2018 (ROJ: STS 3300/2018)
- **Materias:** Sucesión de contratos temporales
- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal Supremo de 12/07/2018 de Sala de lo Social**

- EXTINCIÓN DEL CONTRATO POR CAUSAS OBJETIVAS, EN EL MARCO DE UN DESPIDO COLECTIVO. Requisitos de la notificación del despido individual a los trabajadores afectados. No es necesario que en la carta se incorporen los criterios de selección, ni los concretos razonamientos relativos a la elección del trabajador despedido porque no lo exige la ley. La negociación previa del Despido Colectivo y, en su seno, de los criterios de selección que figuran en la comunicación del despido colectivo hacen presumir su conocimiento. La comunicación individual del trabajador afectado tiene por obligada indicación, exclusivamente, la expresión de la causa motivadora del despido en términos compatibles con el derecho de defensa del interesado. Reitera SSTS 08/03/2018, rcud. 360/2016; 04/04/2018, rcud. 1354/2016, y 15/05/2018, rcud. 2843/2016. BANCO CEISS. CAJA DE ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA.
- Recurso núm. 3611/2016
- **N.º Sentencia:** 755/2018 (ROJ: STS 3080/2018)
- **Materias:** Extinción de contratos por causa objetivas
- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal Supremo de 12/07/2018 de Sala de lo Social**

- Impugnación de convenio colectivo (empresas vinculadas a Telefónica): art.71.1 ET. La constitución de dos colegios electorales en las empresas de más de 50 trabajadores constituye un mandato imperativo no susceptible de ser alterado por el convenio colectivo mediante la imposición de un colegio único.
- Recurso núm. 133/2017
- **N.º Sentencia:** 760/2018 (ROJ: STS 3217/2018)
- **Materias:** Impugnación de convenio colectivo
- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal Supremo de 16/07/2018 de Sala de lo Contencioso**

- Conciertos educativos en centros docentes. Falta de rigor del recurso de casación. Principio de igualdad
- Recurso núm. 500/2016
- **N.º Sentencia:** 1226/2018 (ROJ: STS 2722/2018)
- **Materias:** Concierto educativo con centro concertado.
- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal Supremo de 17/07/2018 de Sala de lo Contencioso**

- Contratación pública. Efectos de los actos administrativos que han sido declarados lesivos. Surten efectos en tanto no gane firmeza la sentencia.
- Recurso núm. 3908/2015
- **N.º Sentencia:** 1273/2018 (ROJ: STS 2868/2018)
- **Materias:** Contratación pública
- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal Supremo de 17/07/2018 de Sala de lo Contencioso**

- Licencias VTC. Normativa aplicable. Solicitud presentada antes de la entrada en vigor del RD 1057/2015 pero resuelta después de la entrada en vigor de dicha norma..
- Recurso núm. 4562/2017

- **N.º Sentencia:** 1274/2018 (ROJ: STS 2785/2018)
- **Materias:** Licencias VTC
- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal Supremo de 17/07/2018 de Sala de lo Contencioso**

- Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. Alcance de la inconstitucionalidad declarada en la STC 59/2017: permite seguir gravando el aumento de valor. Carga de la prueba de la ausencia de incremento de valor. Indicios.
- Recurso núm. 5664/2017
- **N.º Sentencia:** 1248/2018 (ROJ: STS 2973/2018)
- **Materias:** Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana
- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal Supremo de 25/07/2018 de Sala de lo Social**

- Pensión de jubilación no contributiva. Acreditación del requisito de residencia en España conforme al art. 167 LGSS. Certificado de empadronamiento, válido para acreditar la residencia.
- Recurso núm. 3335/2016
- **N.º Sentencia:** 806/2018 (ROJ: STS 3313/2018)
- **Materias:** Pensión de jubilación no contributiva
- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal Supremo de 14/09/2018 de Sala de lo Social**

- Extinción del contrato por impago de salarios (art. 50 ET). Efecto del auto del juez del concurso extinguiendo la relación antes de que se dicte sentencia en lo social. Desestimación de la demanda por no estar vigente ya la relación laboral. Reitera doctrina.
- Recurso núm. 2652/2017
- **N.º Sentencia:** 835/2018 (ROJ: STS 3314/2018)
- **Materias:** Extinción del contrato por impago de salarios

- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal Supremo de 14/09/2018 de Sala de lo Social**

- Despido disciplinario. Prescripción de las faltas muy graves. Art. 60.2 del ET en supuestos de ocultación con transgresión de la buena fe contractual y abuso de confianza en el desempeño del trabajo. Voto particular.
- Recurso núm. 3540/2016
- **N.º Sentencia:** 834/2018 (ROJ: STS 3364/2018)
- **Materias:** Despido disciplinario
- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal Supremo de 18/09/2018 de Sala de lo Contencioso**

- Autorizaciones de arrendamiento de vehículos con conductor. Segundo periodo regulatorio. Autorizaciones presentadas cuando ya ha entrado en vigor el nuevo art. 48 LOTT ex Ley 9/2013 pero antes del desarrollo reglamentario al que aquella remite.
- Recurso núm. 2608/2016
- **N.º Sentencia:** 1387/2018 (ROJ: STS 3112/2018)
- **Materias:** Autorizaciones de arrendamiento de vehículos con conductor.
- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal Supremo de 20/09/2018 de Sala de lo Social**

- Efectos de la sentencia que declara el contrato de trabajo como indefinido fijo en lugar de indefinido fijo discontinuo. Se trata de una decisión declarativa desde el momento en que se constata en el pronunciamiento judicial la existencia de elementos jurídicos para llevar a cabo el mismo, de manera que esos efectos serán en el supuesto que se resuleve, los reconocidos en la sentencia de instancia con el alcance que permitió el material probatorio aportado, que podría llegar, en su caso, hasta la fecha de la primitiva contratación irregularmente efectuada.
- Recurso núm. 3921/2016
- **N.º Sentencia:** 848/2018 (ROJ: STS 3363/2018)
- **Materias:** Contrato de trabajo

- [Acceso directo al texto](#)

### **Sentencia del Tribunal Supremo de 25/09/2018 de Sala de lo Contencioso**

- Responsabilidad patrimonial por defectuosa asistencia sanitaria.
- Recurso núm. 2734/2016
- **N.º Sentencia:** 1418/2018 (ROJ: STS 3278/2018)
- **Materias:** Responsabilidad patrimonial
- [Acceso directo al texto](#)

**ANEXO DE CONTENIDO ECONÓMICO Y SOCIAL**

**PIB A PRECIO DE MERCADO Y SUS COMPONENTES**

**Cuadro nº 12**  
**PIB Índices de volumen encadenados**  
**y Tasas de variación interanuales**

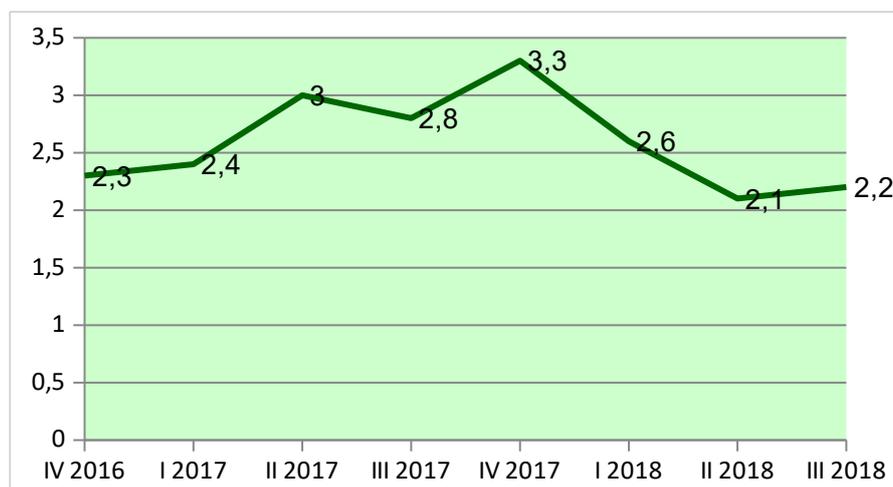
Unidad de medida: (Índices año 2010 = 100) y porcentajes

Series corregidas de estacionalidad y efecto calendario

Año	2017	2018
<b>Andalucía</b>	<b>3º Trimestre</b>	<b>3º Trimestre</b>
Índice de volumen encadenado	104,60	106,98
Tasa de variación interanual	2,85	2,27
<b>España</b>	<b>3º Trimestre</b>	<b>3º Trimestre</b>
Índice de volumen encadenado	105,8	108,4
Tasa de variación interanual	2,9	2,5
<b>UE-28</b>	<b>3º Trimestre</b>	<b>3º Trimestre</b>
Índice de volumen encadenado	111,1	113,2
Tasa de variación interanual	2,8	1,9
<b>Zona Euro (19)</b>	<b>3º Trimestre</b>	<b>3º Trimestre</b>
Índice de volumen encadenado	109,1	111,0
Tasa de variación interanual	2,7	1,7

Fuente: Instituto de Estadística Y Cartografía de Andalucía y Eurostat

**Cuadro nº 13**  
**Comparativo del PIB por trimestres**



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

**Cuadro nº 14**  
**PIB - Índices de volumen encadenados por componentes**  
**y Tasas de variación interanuales**

Territorio: Andalucía

*Series corregidas de estacionalidad y efecto calendario.*

Componentes del PIB	Índices de volumen encadenados		Tasas variación Interanual de volumen encadenado	
	3º Tr. 2017	3º Tr. 2018	3º Tr. 2017	3º Tr. 2018
Gasto en consumo final regional	101,0	103,0	2,71	2,00
<i>Gasto en consumo final de los hogares regional</i>	100,2	102,2	2,90	1,93
<i>Gasto en consumo final de las AAPP e ISFLSH</i>	102,8	105,1	2,20	2,22
Formación bruta de capital	90,1	95,4	5,55	5,81
Demanda regional	98,8	101,4	3,34	2,77
Exportaciones totales	135,0	139,5	3,70	3,34
Importaciones totales	113,4	117,8	4,26	3,92
<b>PRODUCTO INTERIOR BRUTO. Demanda</b>	<b>104,6</b>	<b>107,0</b>	<b>2,85</b>	<b>2,27</b>
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	117,6	119,7	-2,30	1,84
VAB no agrario	103,8	106,3	3,15	2,45
Industria	102,7	101,7	4,60	-1,00
De las cuales: industria manufacturera	98,4	98,1	1,52	-0,33
Construcción	78,0	84,0	7,04	7,79
Servicios	107,3	110,1	2,60	2,58
<i>Comercio, transporte y hostelería</i>	113,3	115,1	4,14	1,62
<i>Información y comunicaciones</i>	119,9	122,9	3,09	2,51
<i>Actividades financieras y de seguros</i>	77,1	78,5	0,66	1,83
<i>Actividades Inmobiliarias</i>	111,0	114,2	2,35	2,94
<i>Actividades profesionales</i>	109,4	116,1	1,48	6,14
<i>Administración pública, sanidad y educación</i>	103,5	106,1	1,75	2,55
<i>Actividades artísticas, recreativas y otros servicios</i>	102,2	104,5	2,21	2,23
VAB a precios básicos	104,5	107,0	2,79	2,41
Impuestos netos sobre los productos	104,8	106,0	3,33	1,10
<b>PRODUCTO INTERIOR BRUTO. Oferta</b>	<b>104,6</b>	<b>107,0</b>	<b>2,85</b>	<b>2,27</b>
Remuneración de asalariados	101,0	103,0	2,71	2,00
Excedente de explotación bruto / Renta mixta	100,2	102,2	2,90	1,93
Impuestos netos sobre la producción e importaciones	102,8	105,1	2,20	2,22
<b>PRODUCTO INTERIOR BRUTO. Renta</b>	<b>90,1</b>	<b>95,4</b>	<b>5,55</b>	<b>5,81</b>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

**Cuadro nº 14 (a)**  
**PIB – Valor precios corrientes**  
**y Tasas de variación interanuales**

Territorio: Andalucía

Series corregidas de estacionalidad y efecto calendario.

Componentes del PIB	Valor Precios corrientes		Tasas variación interanual precios corrientes	
	3º Tr. 2017	3º Tr. 2018	3º Tr. 2017	3º Tr. 2018
Gasto en consumo final regional	36.194.951	37.653.735	4,01	4,03
<i>Gasto en consumo final de los hogares regional</i>	<i>26.313.548</i>	<i>27.347.550</i>	<i>4,52</i>	<i>3,93</i>
<i>Gasto en consumo final de las AAPP e ISFLSH</i>	<i>9.881.403</i>	<i>10.306.185</i>	<i>2,67</i>	<i>4,30</i>
Formación bruta de capital	7.100.080	7.665.408	7,95	7,96
Demanda regional*	43.295.031	45.319.143	4,91	4,93
Exportaciones totales	18.311.160	19.345.695	7,87	5,65
Importaciones totales	21.100.577	22.645.555	7,53	7,32
<b>PRODUCTO INTERIOR BRUTO A precios de mercado. Demanda</b>	<b>40.505.614</b>	<b>42.019.283</b>	<b>4,59</b>	<b>3,74</b>
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2.090.927	2.060.314	2,44	-1,46
VAB no agrario	34.141.565	35.512.750	4,70	4,02
Industria	4.715.270	4.813.434	10,79	2,08
De las cuales: industria manufacturera	3.128.364	3.148.472	6,96	0,64
Construcción	2.365.032	2.598.226	10,19	9,86
Servicios	27.061.263	28.101.090	3,26	3,84
<i>Comercio, transporte y hostelería</i>	<i>8.767.339</i>	<i>8.981.480</i>	<i>5,58</i>	<i>2,44</i>
<i>Información y comunicaciones</i>	<i>804.528</i>	<i>830.085</i>	<i>2,51</i>	<i>3,18</i>
<i>Actividades financieras y de seguros</i>	<i>1.137.385</i>	<i>1.208.457</i>	<i>0,59</i>	<i>6,25</i>
<i>Actividades Inmobiliarias</i>	<i>4.548.287</i>	<i>4.728.976</i>	<i>2,58</i>	<i>3,97</i>
<i>Actividades profesionales</i>	<i>2.389.358</i>	<i>2.548.913</i>	<i>2,13</i>	<i>6,68</i>
<i>Administración pública, sanidad y educación</i>	<i>7.919.114</i>	<i>8.266.750</i>	<i>2,14</i>	<i>4,39</i>
<i>Actividades artísticas, recreativas y otros servicios</i>	<i>1.495.252</i>	<i>1.536.429</i>	<i>2,37</i>	<i>2,75</i>
VAB a precios básicos	36.232.492	37.573.064	4,57	3,70
Impuestos netos sobre los productos	4.273.122	4.446.219	4,79	4,05
<b>PRODUCTO INTERIOR BRUTO A precios de mercado. Oferta</b>	<b>40.505.614</b>	<b>42.019.283</b>	<b>4,59</b>	<b>3,74</b>
Remuneración de asalariados	18.123.453	18.811.712	4,18	3,80
Excedente de explotación bruto / Renta mixta	17.958.878	18.572.240	5,05	3,42
Impuestos netos sobre la producción e importaci	4.423.283	4.635.331	4,40	4,79
<b>PRODUCTO INTERIOR BRUTO A precios de mercado. Renta</b>	<b>40.505.614</b>	<b>42.019.283</b>	<b>4,59</b>	<b>3,74</b>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

## ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO

Los grupos con mayor índice alcanzado en los meses del tercer trimestre de 2017 y 2018 en Andalucía han sido “Viviendas, agua, electricidad, gas y otros”, “Transporte, Restaurantes y hoteles” y “Ocio y cultura”. Si bien los meses de Julio y Agosto de 2017 tuvieron unos índices altos en comparación con el resto, con el paso del tiempo este índice disminuye. Otro grupo que podemos resaltar es el de “Comunicaciones” que empieza a aumentar en los meses analizados de 2018 situándose entre los más altos. Los índices que hemos destacado siguen el mismo comportamiento que los datos nacionales y con valores muy similares.

El grupo con mayor subida entre 2017 y 2018 es el de “Transporte” que aumenta en 6.8 puntos, le sigue “Viviendas, agua, electricidad, gas y otros” con una subida de 5,7 puntos, así como “Comunicaciones” donde la subida ha representado 2.8 puntos y finalmente “Restaurantes y hoteles” con 2.2 puntos. Por contra, los índices con menor variación en el período seleccionado han sido los grupos de “Sanidad” en el que su variación ha sido prácticamente nula y “Muebles, artículos de hogar para el mantenimiento corriente del hogar” en el que su variación ha sido tan solo de 0.5 puntos.

**Cuadro nº 15**  
**IPC – Índices General y por grupos**  
**de Andalucía y España**

Periodicidad: Mensual del 3º trimestre de los años 2017 y 2018

Unidades: Índice (Base 2016)

	Grupos	Año 2017			Año 2018		
		Julio	Agosto	Septbre	Julio	Agosto	Septbre
Andalucía	<b>Índice general</b>	<b>101,4</b>	<b>101,6</b>	<b>101,7</b>	<b>103,6</b>	<b>103,8</b>	<b>104,0</b>
	1. Alimentación y bebidas no alcohólicas	100,9	100,8	101,1	102,8	102,8	102,8
	2. Bebidas alcohólicas y tabaco	101,7	101,7	101,7	103,8	103,8	103,9
	3. Vestido y calzado	92,5	91,4	96,2	93,4	92,3	97,2
	4. Vivienda	102,9	103,0	103,1	106,7	107,4	108,6
	5. Menaje	99,0	99,1	99,4	99,3	99,3	99,5
	6. Medicina	101,0	100,9	100,8	101,1	100,9	101,0
	7. Transporte	102,8	103,7	104,3	108,9	109,1	109,6
	8. Comunicaciones	101,4	101,5	101,5	104,2	104,1	104,2
	9. Ocio y cultura	103,5	104,6	101,4	102,8	103,5	100,3
	10. Enseñanza	100,7	100,8	100,9	101,5	101,5	101,9
	11. Hoteles, cafés y restaurantes	102,7	103,1	102,9	104,8	105,0	104,9
	12. Otros bienes y servicios	100,7	100,9	100,9	101,7	101,9	101,9
España	<b>Índice general</b>	<b>101,1</b>	<b>101,4</b>	<b>101,7</b>	<b>103,3</b>	<b>103,5</b>	<b>103,9</b>
	1. Alimentación y bebidas no alcohólicas	101,1	100,8	101,1	103,0	103,0	102,8
	2. Bebidas alcohólicas y tabaco	101,5	101,4	101,5	103,1	103,0	103,1
	3. Vestido y calzado	91,7	90,6	96,3	92,7	91,4	97,1
	4. Vivienda	103,7	104,0	103,9	106,6	107,6	108,9
	5. Menaje	98,5	98,5	99,0	98,7	98,8	99,1
	6. Medicina	100,5	100,5	100,4	100,4	100,2	100,1
	7. Transporte	102,8	103,7	104,2	108,9	108,9	109,5
	8. Comunicaciones	101,5	101,5	101,6	104,2	104,2	104,3
	9. Ocio y cultura	102,5	103,5	101,0	102,3	102,8	100,3
	10. Enseñanza	101,0	101,0	101,2	102,3	102,3	102,9
	11. Hoteles, cafés y restaurantes	102,2	102,9	102,8	104,2	104,7	104,8
	12. Otros bienes y servicios	100,3	100,5	100,5	101,0	101,3	101,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Por **provincias andaluzas**, la mayor variación anual en los tres meses de 2018 se produce en Granada, Málaga y Almería.

La menor variación anual experimentada en el período de 2018 se da en las provincias de Cádiz y Huelva .

Si comparamos Andalucía con España la variación anual es prácticamente idéntica.

**Cuadro nº 15 (a)**  
**IPC – Tasas de variación anual del índice general  
por provincias**

*Periodicidad : Mensual del 3º Tr. de los años 2017 y 2018*

*Nivel = Índice general*

*Medida = Variación anual respecto al mismo periodo del año anterior*

Territorio	Año 2017			Año 2018		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Almería	1,7	1,7	2,0	2,3	2,2	2,3
Cádiz	1,4	1,5	1,6	1,5	1,5	1,5
Córdoba	1,4	1,5	2,0	2,2	2,1	2,1
Granada	1,3	1,4	1,7	2,6	2,4	2,5
Huelva	1,6	1,6	1,6	1,9	2,0	2,1
Jaén	1,6	1,6	1,7	2,1	2,2	2,2
Málaga	1,7	1,8	2,0	2,5	2,4	2,3
Sevilla	1,3	1,4	1,5	2,1	2,1	2,3
<b>Andalucía</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,8</b>	<b>2,2</b>	<b>2,1</b>	<b>2,2</b>
<b>España</b>	<b>1,5</b>	<b>1,6</b>	<b>1,8</b>	<b>2,2</b>	<b>2,2</b>	<b>2,2</b>

Fuente: *Instituto Nacional de Estadística*

Por **comunidades autónomas**, en el periodo del 2018 encontramos en las comunidades de Castilla la Mancha, Castilla y León, Navarra y Aragón con las variaciones de mayor magnitud aunque no son las únicas por encima de la media.

Y de otro lado las comunidades autónomas con menor tasa de variación anual en 2018 fueron Ceuta, Melilla y Canarias.

**Cuadro nº 16**  
**ÍPC – Tasas de variación anual del índice general**  
**por Comunidades Autónomas**

*Periodicidad: Mensual del 3º Tr. de los años 2017 y 2018*

*Unidades: Tasas de variación.*

	2017			2018		
	Julio	Agosto	Septbre	Julio	Agosto	Septbre
	Variación anual					
<b>Andalucía</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,8</b>	<b>2,2</b>	<b>2,1</b>	<b>2,2</b>
Aragón	1,4	1,4	1,5	2,4	2,3	2,3
Asturias (Principado de)	1,3	1,5	1,5	2,4	2,2	2,1
Baleares (Illes)	1,8	1,9	2,1	2,0	1,9	1,9
Canarias (Islas)	1,5	1,4	1,4	1,6	1,9	2,0
Cantabria	1,3	1,8	1,8	2,5	2,4	2,2
Castilla La Mancha	1,5	1,6	1,8	2,6	2,5	2,7
Castilla y León	1,7	1,7	1,7	2,4	2,4	2,6
Cataluña	1,9	2,0	2,1	2,3	2,2	2,3
Comunidad Valenciana	1,5	1,5	1,8	2,3	2,4	2,5
Extremadura	1,2	1,3	1,4	2,1	2,2	2,4
Galicia	1,7	1,8	1,8	2,3	2,2	2,3
Madrid (Comunidad de)	1,3	1,4	1,8	2,2	2,1	2,1
Murcia (Región de)	0,9	1,0	1,1	2,2	2,1	2,2
Navarra (C. Foral de)	1,2	1,0	1,1	2,4	2,4	2,4
País Vasco	1,7	1,8	1,9	2,3	2,2	2,1
La Rioja	1,7	1,5	1,7	2,3	2,2	2,2
Ceuta	1,3	1,3	1,2	1,3	1,4	1,5
Melilla	1,9	2,0	2,0	1,8	1,1	1,1
<b>España</b>	<b>1,5</b>	<b>1,6</b>	<b>1,8</b>	<b>2,2</b>	<b>2,2</b>	<b>2,2</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

## ÍNDICES DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

**Cuadro nº 17**  
**Índices de Producción Industrial**  
**por rama de actividad**

*Serie destacadas y corregidas de efectos calendario*

*Datos: 3º trimestre de 2017 y 2018*

CNAE09	Estado del dato: Provisionales					
	Año 2017			Año 2018		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice
<b>Índice general</b>	<b>102,9</b>	<b>103,1</b>	<b>106,5</b>	<b>100,6</b>	<b>101,7</b>	<b>100,9</b>
B. Industrias extractivas	135,2	134,5	145,1	112,4	108,3	100,7
C. Industria manufacturera	102,4	100,5	104,0	101,6	102,0	102,7
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	99,6	106,9	106,8	93,3	99,9	89,2
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	100,9	102,0	104,2	101,1	101,8	103,3

Fuente: IECA

**Cuadro nº 18**  
**Tasas de variación de los Índices de Producción Industrial**  
**por rama de actividad**

*Serie destacadas y corregidas de efectos calendario*

*Datos: 3º trimestre de 2017 y 2018*

CNAE09	Estado del dato: Provisionales					
	Año 2017			Año 2018		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
	Tasa de variación interanual (del mes)					
<b>Índice general</b>	<b>4,52</b>	<b>4,45</b>	<b>4,45</b>	<b>-1,03</b>	<b>-1,08</b>	<b>-1,56</b>
B. Industrias extractivas	22,12	23,28	26,57	7,30	3,52	-0,98
C. Industria manufacturera	2,44	2,02	1,67	-1,44	-1,09	-1,11
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	11,96	12,47	13,63	0,58	-0,38	-2,31
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	0,69	0,84	0,70	-0,50	-0,46	-0,50

Fuente: IECA

**Cuadro nº 19**  
**Índices de Producción Industrial**  
**por destino económico de los bienes**

*Serías desestacionalizadas y corregidas de efectos de calendario*

**Datos:** 3º trimestre de 2017 y 2018

Destino económico de los bienes	Estado del dato: Provisionales					
	Año 2017			Año 2018		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice
Bienes de consumo	96,1	99,4	98,8	98,9	97,1	96,2
Bienes de consumo duradero	109,3	122,2	101,7	115,2	106,7	106,2
Bienes de consumo no duradero	98,9	100,7	99,0	97,0	97,0	96,6
Bienes de equipo	112,4	103,8	111,5	112,4	116,0	113,0
Bienes intermedios	103,8	104,4	105,6	102,5	102,0	101,5
Energía	102,8	106,0	109,5	94,3	101,9	98,1

Fuente: IECA

**Cuadro nº 19 (a)**  
**Tasas de variación interanuales del Índice de Producción Industrial**  
**por destino económico de los bienes**

*Serías desestacionalizadas y corregidas de efectos de calendario*

**Datos:** 3º trimestre de 2017 y 2018

Destino económico de los bienes	Estado del dato: Provisionales					
	Año 2017			Año 2018		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
	Tasa	Tasa	Tasa	Tasa	Tasa	Tasa
Bienes de consumo	-7,02	0,14	-5,00	2,86	-2,34	-2,63
Bienes de consumo duradero	4,06	9,05	-14,44	5,43	-12,74	4,40
Bienes de consumo no duradero	-3,40	1,26	-3,37	-1,87	-3,65	-2,45
Bienes de equipo	1,77	-7,46	-2,93	-0,01	11,71	1,38
Bienes intermedios	4,50	3,24	5,13	-1,23	-2,34	-3,88
Energía	5,14	9,93	15,59	-8,28	-3,94	-10,42

Fuente: IECA

## COMERCIO EXTERIOR

El comercio exterior ha experimentado un aumento en el tercer trimestre del 2018, tanto en exportaciones como en importaciones, aunque debemos destacar que en Septiembre de 2018, han disminuido las exportaciones e importaciones de forma notable, concretamente en una variación interanual de 13.79% y del 1.27% respectivamente.

Respecto a las exportaciones destacar que en los meses de Julio y Agosto, han sufrido un incremento destacable, de más del 20% en ambos meses. Las importaciones también han aumentado como se ha comentado, aunque en menor medida, destacando el mes de Julio, donde se han incrementado en un 16.8%.

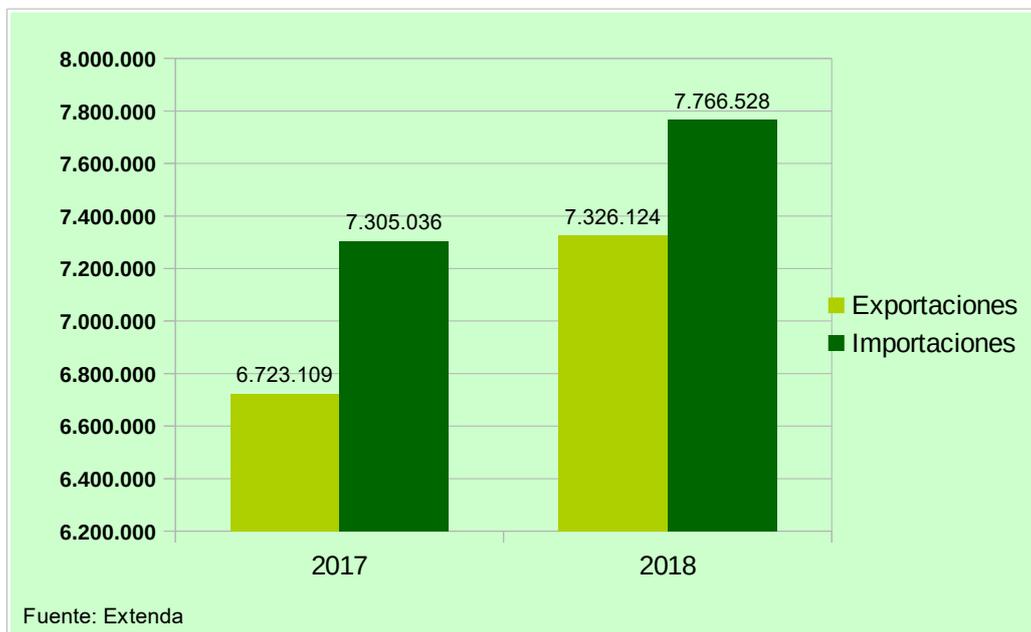
Finalmente, se observa que durante el tercer trimestre al completo, las importaciones son mayores que las exportaciones, eso se traduce en una tasa de cobertura por debajo de 100, sobre todo en el mes de Septiembre, que es concretamente de un 86.9%.

**Cuadro nº 20**  
**Exportaciones e Importaciones en Andalucía**

	2017			2018		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
<b>Exportaciones</b>						
Valor	2.084.695	1.987.292	2.651.122	2.549.487	2.491.170	2.285.466
Variación Interanual	-17,92	8,49	22,72	22,30	25,35	-13,79
<b>Importaciones</b>						
Valor	2.220.043	2.421.277	2.663.716	2.593.074	2.543.457	2.629.996
Variación Interanual	5,66	18,57	32,46	16,80	5,05	-1,27
<b>Tasa de cobertura</b>	<b>93,90</b>	<b>82,08</b>	<b>99,53</b>	<b>98,32</b>	<b>97,94</b>	<b>86,90</b>

Fuente: Comexta, Extenda.

**Cuadro nº 21**  
**Gráfico de Evolución del Comercio Exterior de Andalucía**  
(millones de euros)



A nivel **provincial**, existen diferencias significativas en materia de comercio exterior.

Así, **Sevilla** es la tercera provincia más importante en el tercer trimestre en cuanto a exportaciones e importaciones.

En el caso de **Málaga**, por lo general desciende en ambas partidas, aunque se agrava muchísimo más en importaciones, particularmente en el mes de Septiembre con un descenso del 73.35%, por ello es una de las provincias con menor aportación al comercio exterior de Andalucía.

Si nos centramos en **Jaén**, vemos decrementos durante los dos primeros meses del trimestre y un crecimiento del 12.4% en Septiembre en cuanto a exportaciones. Con respecto a importaciones, los incrementos de Julio y Septiembre son notables, aunque en Agosto sufre un leve descenso de las mismas.

**Huelva** es la segunda provincia más importante en cuanto a comercio exterior y por ello sus incrementos tanto en exportaciones e importaciones son bastante elevados.

**Granada** junto a Jaén, presenta una menor aportación al comercio exterior, aunque cabe destacar que Granada se comporta de forma diferente, ya que los aumentos en exportaciones

son elevados, a excepción de la leve disminución en Septiembre, y en importaciones aun más, registrándose en Julio cifras del 53.92% de incremento.

**Córdoba** se sitúa en último lugar en relación al comercio exterior, dado que los datos registrados en el tercer trimestre son negativos, tanto en exportaciones como en importaciones, a excepción del mes de Agosto que el incremento en importaciones es bastante notable, concretamente del 41.48%.

**Cádiz** es la provincia que más genera en cuanto a comercio exterior, concretamente un 27.8% del total en Septiembre en cuanto a exportaciones, y un 33.01% en el mes de Julio en cuanto a importaciones. Sus datos de variación interanual son todos positivos, y se agravan en ambos casos en el mes de Julio.

Finalmente **Almería**, presenta cifras cercanas a las de Málaga en cuanto a distribución e incrementos bastante altos en ambas partidas, sobre todo en los meses de Agosto y Septiembre.

**Cuadro nº 22**  
**Exportaciones e Importaciones**  
**por provincias y meses (en miles de euros)**

*Unidades: miles de euros*

Valores en miles de €	Exportaciones					
	2017			2018		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Almería	151.223	126.224	162.284	173.376	165.339	183.684
Cádiz	435.577	445.641	517.997	707.823	630.967	635.182
Córdoba	201.793	152.416	187.149	194.947	139.728	169.506
Granada	68.312	77.052	83.370	93.383	84.115	83.349
Huelva	377.373	540.218	374.417	538.071	667.289	518.369
Jaén	95.373	100.953	87.307	93.385	79.521	98.129
Málaga	190.218	161.171	181.269	180.884	165.664	177.404
Sevilla	564.827	383.618	1.057.329	567.618	558.548	419.843
<b>Andalucía</b>	<b>2.084.695</b>	<b>1.987.292</b>	<b>2.651.122</b>	<b>2.549.487</b>	<b>2.491.170</b>	<b>2.285.466</b>

Valores en miles de €	Importaciones					
	2017			2018		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Almería	180.581	135.313	161.035	189.803	183.192	220.595
Cádiz	716.400	738.233	752.712	855.980	832.001	785.657
Córdoba	86.374	62.904	73.145	81.479	88.994	72.671
Granada	56.209	52.100	58.748	86.520	58.733	61.789
Huelva	638.250	594.430	629.613	734.683	734.643	827.491
Jaén	73.809	72.865	75.202	93.348	72.853	80.830
Málaga	184.150	403.401	611.110	194.380	192.943	162.864
Sevilla	284.269	362.032	302.150	356.881	380.097	418.098
<b>Andalucía</b>	<b>2.220.043</b>	<b>2.421.277</b>	<b>2.663.716</b>	<b>2.593.074</b>	<b>2.543.457</b>	<b>2.629.996</b>

Fuente: Comexta, Extenda

**Cuadro nº22 (a)**  
**Exportaciones e importaciones.**  
**Tasas de variación y distribución de las por provincias y meses**

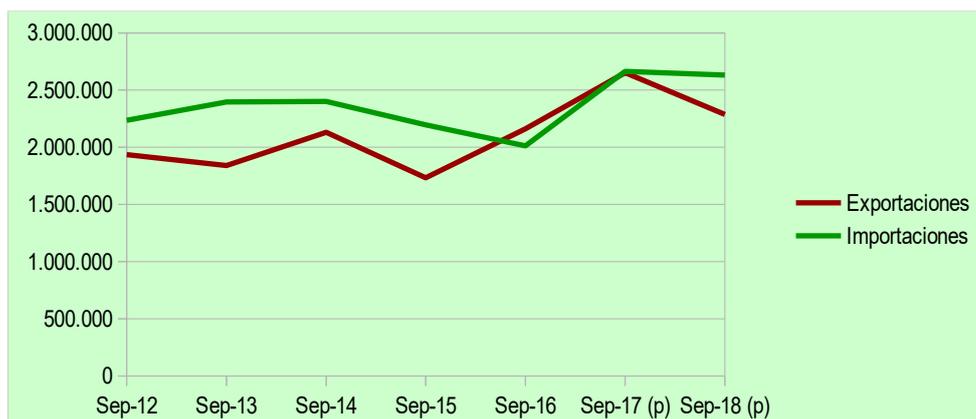
Unidades: *porcentaje*

	Exportaciones					
	Variación interanual (17/18)			Distribución (2018)		
	2017			2018		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Almería	14,65	30,99	13,19	6,80	6,64	8,04
Cádiz	62,50	41,59	22,62	27,76	25,33	27,79
Córdoba	-3,39	-8,32	-9,43	7,65	5,61	7,42
Granada	36,70	9,17	-0,03	3,66	3,38	3,65
Huelva	42,58	23,52	38,45	21,11	26,79	22,68
Jaén	-2,08	-21,23	12,40	3,66	3,19	4,29
Málaga	-4,91	2,79	-2,13	7,09	6,65	7,76
Sevilla	0,49	45,60	-60,29	22,26	22,42	18,37
<b>Andalucía</b>	<b>22,30</b>	<b>25,35</b>	<b>-13,79</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

	Importaciones					
	Variación interanual (17/18)			Distribución (2018)		
	2017			2018		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Almería	5,11	35,38	36,99	7,32	7,20	8,39
Cádiz	19,48	12,70	4,38	33,01	32,71	29,87
Córdoba	-5,67	41,48	-0,65	3,14	3,50	2,76
Granada	53,92	12,73	5,18	3,34	2,31	2,35
Huelva	15,11	23,59	31,43	28,33	28,88	31,46
Jaén	26,47	-0,02	7,48	3,60	2,86	3,07
Málaga	5,56	-52,17	-73,35	7,50	7,59	6,19
Sevilla	25,54	4,99	38,37	13,76	14,94	15,90
<b>Andalucía</b>	<b>16,80</b>	<b>5,05</b>	<b>-1,27</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Comexta, Extenda

**Cuadro nº 23**  
**Gráfico Comparativo de exportaciones e importaciones**



Fuente : Comexta, Extenda

En los cuadros siguientes abordamos la situación de las **comunidades autónomas** respecto a comercio exterior:

**Cataluña** representa casi un 30% del total, tanto en exportaciones como en importaciones, aunque en exportaciones sufre un leve decremento con respecto al año anterior.

En la **Comunidad de Madrid** hay un leve aumento tanto en exportaciones como en importaciones alrededor del 1%. En las importaciones el valor es mucho mayor, casi duplica el de exportaciones.

En **Andalucía**, el incremento en exportaciones e importaciones es de 8.97% y 6.32% respectivamente, y representa alrededor del 11% tanto en exportaciones como en importaciones.

Tras estas comunidades autónomas se encuentra la **Comunidad Valenciana** donde sus incrementos con respecto al año anterior, se asemejan bastante a los de Andalucía, aunque si que representa un porcentaje algo menor en el total.

**Cuadro nº 24**  
**Exportaciones e Importaciones**  
**por Comunidades Autónomas**

Datos: Septiembre 2018

Unidades: Miles de euros y porcentaje

Territorio	Exportaciones		
	Miles de € (p)	% sobre el total	% 18 / 17
Cataluña	16.947.059,5	26,51	-0,53
Madrid, Comunidad de	7.465.898,1	11,68	1,70
<b>Andalucía</b>	<b>7.326.123,5</b>	<b>11,46</b>	<b>8,97</b>
Comunitat Valenciana	6.975.441,1	10,91	7,29
País Vasco	6.162.896,5	9,64	6,84
Galicia	5.427.466,1	8,49	8,19
Resto	13.623.653,8	21,31	7,79
<b>TOTAL</b>	<b>63.928.538,8</b>	<b>100,00</b>	<b>4,75</b>

Territorio	Importaciones		
	Miles de € (p)	% sobre el total	% 18 / 17
Cataluña	21.499.100,4	29,22	6,83
Madrid, Comunidad de	14.753.384,3	20,05	1,21
<b>Andalucía</b>	<b>7.766.527,9</b>	<b>10,55</b>	<b>6,32</b>
Comunitat Valenciana	6.509.732,9	8,85	6,53
País Vasco	5.086.440,8	6,91	13,16
Galicia	4.648.905,5	6,32	16,08
Resto	13.321.105,8	18,10	7,25
<b>TOTAL</b>	<b>73.585.197,6</b>	<b>100,00</b>	<b>6,59</b>

Fuente: Comexta, Extenda

(p) Datos provisionales

Entre los principales **productos** exportados, destacamos por encima del resto los combustibles y aceite mineral, con un crecimiento del 74.78% con respecto al año anterior. Le siguen sectores como las grasas de aceite animal y vegetal y el conjunto de otros productos, donde sus variaciones interanuales son del -11.34% y 18.25% respectivamente.

Los sectores con menor valor en exportaciones son las frutas/frutos sin conservar y el cobre y sus manufacturas, aunque con crecimientos bastante notables del 18.26% y 19.43%.

En cuanto a los productos más importados vuelven a ser los combustibles, aceite mineral, pero con un valor en miles de euros mucho mayor del que veíamos en exportaciones, de casi el triple, aunque si que es verdad que el crecimiento interanual es menor. Este tipo de producto representa casi la mitad del total de importaciones, concretamente el 45.64%. Le siguen máquinas y aparatos mecánicos y minerales, escoria y cenizas, ambos con incrementos suaves. El producto con menor valor en importaciones son los pescados, crustáceos y moluscos, que únicamente representan el 2.37% del total, y ha disminuido levemente con respecto al año anterior.

**Cuadro nº 25**  
**Exportaciones e Importaciones**  
**por tipos de productos**

Datos: Septiembre 2018

*Unidades: Miles de euros y porcentajes*

**EXPORTACIONES**

Productos Exportados		Miles de €	% sobre el total	% 18 / 17
27	Combustibles, Aceites Mineral.	1.291.939,5	17,63	74,78
15	Grasas, Aceite Animal O Vegetal	691.758,3	9,44	-11,34
99	Conjunt. De Otros Productos	522.295,4	7,13	18,25
85	Aparatos Y Material Eléctricos	354.355,4	4,84	0,35
74	Cobre Y Sus Manufacturas	343.201,4	4,68	-12,53
08	Frutas /Frutos, S/ Conservar	285.397,1	3,90	19,43
	Resto	2.223.624,1	30,35	18,26
	<b>Total</b>	<b>7.326.123,5</b>	<b>100,00</b>	<b>8,97</b>

Datos: Septiembre 2018

*Unidades: Miles de euros y porcentajes*

**IMPORTACIONES**

Productos Importados		Miles de €	% sobre el total	% 18 / 17
27	Combustibles, Aceites Mineral.	3.544.689,27	45,64	25,33
84	Máquinas Y Aparatos Mecánicos	337.921,42	4,35	4,54
26	Minerales, Escorias Y Cenizas	490.008,04	6,31	6,58
85	Aparatos Y Material Eléctricos	256.441,40	3,30	28,04
3	Pescados, Crustáceos, Moluscos	184.443,82	2,37	0,67
	Resto	1.813.673,83	23,35	-0,82
	<b>Total</b>	<b>7.766.527,86</b>	<b>100,00</b>	<b>6,32</b>

Fuente: Comexta, Extenda

(p) Datos provisionales

Los principales **países** a los que exporta Andalucía, son Francia, con un crecimiento del 13.68% con respecto al año anterior. Le siguen muy de cerca Alemania e Italia, con crecimientos dispares entre si, del 13.09% y del 8.23% respectivamente.

En el medio del ranking se encuentran países con cifras similares en cuanto a volumen de exportaciones, Reino Unido, Portugal y Marruecos, aunque hay que destacar el gran crecimiento de Reino Unido con respecto al año anterior, concretamente del 45.29%.

Finalmente nos encontramos a Estados Unidos y China que representan el 10% total de exportaciones de forma conjunta, aunque su crecimiento si se comporta de forma dispar, ya que Estados Unidos ha sufrido un descenso del 10.79%, mientras que en China se registra un dato de crecimiento elevado, un 31.64%.

El total de exportaciones andaluzas también se ha incrementado en un 16.05%.

Por otro lado, entre los principales países de los cuáles importamos productos, destaca por encima del resto Nigeria, representado un 13.98% del total de importaciones, y con un crecimiento cercano al 33% con respecto al año anterior. Le siguen países como Argelia y Arabia Saudí, con cifras similares, aunque con datos de crecimiento diferentes, ya que Arabia Saudí crece casi el doble que Argelia, con respecto al año anterior.

Otro país que hay que destacar es Alemania, ya que su nivel de importaciones disminuye en un 53.4%, y aun así se encuentra en el 4º puesto como país del que importamos productos.

Estados Unidos y Francia tienen cifras parejas, y ambas crecen a un ritmo bastante bueno.

Finalmente volvemos a situar a China, que registra un crecimiento de un 20.94%, y solo representa un 4.74% del total.

En un computo global se observa que el nivel de importaciones andaluzas se ha incrementado en un 6.32%.

**Cuadro nº 26**  
**Exportaciones**  
**Ranking de países de destino**

Datos: Septiembre 2018

Unidades: Miles de euros y porcentaje

Principales Clientes		Miles de € (p)	% sobre el total	% 18 / 17
1	Francia	711.912,1	9,72	13,68
2	Alemania	581.458,7	7,94	13,09
3	Italia	553.967,9	7,56	8,23
4	Reino Unido	513.057,8	7,00	45,29
5	Portugal	510.496,9	6,97	2,47
6	Marruecos	357.341,1	4,88	10,88
7	Estados Unidos	348.031,3	4,75	-10,79
8	China	312.309,5	4,26	31,64
	Resto	2.821.811,9	38,52	27,53
	<b>TOTAL</b>	<b>7.326.123,5</b>	<b>100,00</b>	<b>16,05</b>

Fuente: Comexta, Extenda

(p) Datos provisionales

**Cuadro nº 27**  
**Importaciones**  
**Ranking de países de origen**

**Datos: Septiembre 2018**

**Unidades: Miles de euros y porcentaje**

Principales Proveedores		Miles de € (*)	% sobre el total	% 18 / 17
1	Nigeria	1.085.722,6	13,98	32,26
2	Argelia	541.872,7	6,98	12,76
3	Arabia Saudí	472.929,9	6,09	25,01
4	Alemania	433.432,9	5,54	-53,40
5	Estados Unidos	430.209,4	5,58	37,57
6	Francia	395.756,6	5,10	23,81
7	China	368.034,4	4,74	20,94
	Resto	2.904.289,9	37,39	-1,47
	<b>TOTAL</b>	<b>7.766.527,9</b>	<b>100,00</b>	<b>6,32</b>

Fuente: Comexta, Extenda

(\*) Datos provisionales

## ÍNDICE DE VENTAS DEL COMERCIO AL POR MENOR

De los **índices de ventas del comercio al por menor** correspondiente al tercer trimestre del año 2018, mes de Julio, el mayor índice lo obtuvo “ventas de no alimentación” como ocurrió en el año anterior, en Agosto fue “ventas de alimentación” y en Septiembre “ventas totales”. Con respecto a el índice más bajo, el de Julio fue “ventas totales”, el de Agosto “ventas de no alimentación” y en Septiembre “ventas de alimentación”.

Si nos centramos en **las tasas interanuales**, las mayores tasas en el periodo de 2018 corresponde a “ventas totales”. Y de las menores tasas, en 2018, en los dos primeros meses son de “ventas no alimentación” y el último mes de “ventas totales sin estaciones de servicio”.

Por último, en cuanto a los **índices y tasas de variación interanuales de ocupación**, las variaciones entre el empleo general y el empleo sin estaciones de servicio son prácticamente idénticas, y la diferencia de los datos varían tan solo por unas décimas.

### **Cuadro nº 28** **Comercio al por menor** **Índices originales de ventas y tasas de variación interanuales**

Unidad de medida: Índices y tasas mensuales

Territorio = Andalucía

Periodo: tercer trimestre de 2017 y 2018

Índices y Tasas de variación interanual de Comercio al por Menor de Andalucía		Año 2017			Año 2018		
		Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	septiembre
Tipo de ventas	Estado del dato	Definitivo	Definitivo	Definitivo	Definitivo	Provisional	Provisional
<b>Ventas totales</b>	Índice original	112,1	106,2	102,7	114,2	109,1	104,0
	Tasa interanual	2,66	4,07	4,38	1,86	2,77	1,25
<b>Ventas totales sin estaciones de servicio</b>	Índice original	113,9	107,0	103,8	114,5	108,3	103,3
	Tasa interanual	2,78	3,83	4,11	0,54	1,23	-0,48
<b>Ventas alimentación</b>	Índice original	108,2	109,7	104,8	109,4	112,1	102,7
	Tasa interanual	1,62	2,88	3,29	1,09	2,19	-2,00
<b>Ventas no alimentación</b>	Índice original	118,4	104,7	102,9	118,5	105,1	103,7
	Tasa interanual	3,81	4,39	4,62	0,12	0,41	0,80

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Índice de comercio al por menor del INE

### **Cuadro nº 29** **Índices de Ventas al por menor** **Índices y Tasas de variación interanuales de ocupación**

Unidad de medida: Índices y tasas Periodicidad: Mensual

Territorio = Andalucía

Tipo de índice de ocupación	Estado del dato	Año 2017			Año 2018		
		Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
		Definitivo	Definitivo	Definitivo	Definitivo	Provisional	Provisional
<b>Empleo general</b>	Índice de empleo	102,2	101,9	100,7	102,9	102,3	101,2
	Tasa interanual	-0,85	-0,83	-0,65	0,66	0,32	0,51
<b>Empleo sin estaciones de servicio</b>	Índice de empleo	102,1	101,8	100,6	102,7	102,0	101,0
	Tasa interanual	-0,93	-0,91	-0,74	0,60	0,24	0,42

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

**CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA**

**Cuadro nº 30**  
**Compraventa de viviendas por meses, según régimen y estado**

Unidades: Vivienda

Año	2017			2018		
Mes	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
<b>Total Nacional</b>						
Viviendas: Total	38.992	41.577	39.500	42.766	44.637	45.900
Vivienda nueva	7.299	7.457	6.981	8.016	8.175	7.780
Vivienda usada	31.693	34.120	32.519	34.750	36.462	38.120
<b>01 Andalucía</b>						
Viviendas: Total	7.407	8.150	7.253	8.519	9.141	8.730
Vivienda nueva	1.551	1.511	1.263	1.606	1.744	1.409
Vivienda usada	5.856	6.639	5.990	6.913	7.397	7.321
<b>04 Almería</b>						
Viviendas: Total	754	756	647	1.127	893	963
Vivienda nueva	196	181	139	258	215	148
Vivienda usada	558	575	508	869	678	815
<b>11 Cádiz</b>						
Viviendas: Total	966	997	875	1.032	1.150	1.190
Vivienda nueva	301	244	253	232	276	230
Vivienda usada	665	753	622	800	874	960
<b>14 Córdoba</b>						
Viviendas: Total	417	475	488	516	657	571
Vivienda nueva	47	94	60	92	113	110
Vivienda usada	370	381	428	424	544	461
<b>18 Granada</b>						
Viviendas: Total	698	871	761	817	932	918
Vivienda nueva	97	179	146	159	153	153
Vivienda usada	601	692	615	658	779	765
<b>21 Huelva</b>						
Viviendas: Total	444	402	360	476	581	489
Vivienda nueva	102	79	61	91	174	97
Vivienda usada	342	323	299	385	407	392
<b>23 Jaén</b>						
Viviendas: Total	410	368	265	359	390	388
Vivienda nueva	81	38	27	57	65	61
Vivienda usada	329	330	238	302	325	327
<b>29 Málaga</b>						
Viviendas: Total	2.461	2.845	2.572	2.655	2.985	2.722
Vivienda nueva	574	538	412	542	639	459
Vivienda usada	1.887	2.307	2.160	2.113	2.346	2.263
<b>41 Sevilla</b>						
Viviendas: Total	1.257	1.436	1.285	1.537	1.553	1.489
Vivienda nueva	153	158	165	175	109	151
Vivienda usada	1.104	1.278	1.120	1.362	1.444	1.338

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Notas: Los datos son provisionales desde abril de 2017.

**Cuadro nº 30 (a)**  
**Índices de precios de viviendas**  
**Resultado Nacional y por Comunidades Autónomas**

*Índice de Precios de Vivienda (IPV). Base 2015*

	Índice		Variación anual	
	3º trimestre 2017	3º trimestre 2018	3º trimestre 2017	3º trimestre 2018
<b>Nacional</b>				
General	112,4	120,5	6,70	7,20
Vivienda nueva	114,6	121,6	6,50	6,10
Vivienda segunda mano	112,1	120,3	6,70	7,30
<b>01 Andalucía</b>				
General	106,9	112,7	3,70	5,40
Vivienda nueva	112,6	120,1	4,60	6,60
Vivienda segunda mano	106,2	111,8	3,60	5,30
<b>02 Aragón</b>				
General	105,2	110,9	2,90	5,50
Vivienda nueva	108,5	112,1	2,60	3,30
Vivienda segunda mano	104,6	110,7	3,00	5,80
<b>03 Asturias, Principado de</b>				
General	103,1	107,7	0,80	4,40
Vivienda nueva	106,7	111,8	0,70	4,80
Vivienda segunda mano	102,6	107,0	1,00	4,30
<b>04 Balears, Illes</b>				
General	118,0	126,3	9,10	7,00
Vivienda nueva	115,6	120,1	9,50	4,00
Vivienda segunda mano	118,3	127,0	9,00	7,30
<b>05 Canarias</b>				
General	108,0	113,8	4,50	5,40
Vivienda nueva	111,3	116,5	4,00	4,60
Vivienda segunda mano	107,6	113,4	4,60	5,40
<b>06 Cantabria</b>				
General	107,8	113,9	4,60	5,70
Vivienda nueva	108,4	113,0	2,40	4,30
Vivienda segunda mano	107,7	114,1	5,20	5,90
<b>07 Castilla y León</b>				
General	102,5	108,3	1,10	5,70
Vivienda nueva	104,3	114,4	0,60	9,70
Vivienda segunda mano	102,2	107,5	1,20	5,20
<b>08 Castilla - La Mancha</b>				
General	101,7	104,9	0,20	3,20
Vivienda nueva	106,8	116,3	-0,40	8,80
Vivienda segunda mano	100,4	102,7	0,40	2,20
<b>09 Cataluña</b>				
General	119,2	130,0	10,00	9,10
Vivienda nueva	119,7	128,9	8,40	7,70
Vivienda segunda mano	119,1	130,1	10,10	9,20
<b>10 Comunitat Valenciana</b>				
General	105,7	110,7	2,90	4,70
Vivienda nueva	110,5	115,7	3,80	4,80
Vivienda segunda mano	105,0	109,9	2,80	4,70

*Unidades: Índice, Tasas*

*Índice de Precios de Vivienda (IPV). Base 2015*

	Índice		Variación anual	
	3º trimestre 2017	3º trimestre 2018	3º trimestre 2017	3º trimestre 2018
<b>11 Extremadura</b>				
General	102,4	104,7	0,00	2,20
Vivienda nueva	111,1	121,3	0,00	9,20
Vivienda segunda mano	101,2	103,2	0,10	1,90
<b>12 Galicia</b>				
General	104,4	108,6	1,70	4,10
Vivienda nueva	110,5	117,3	4,00	6,10
Vivienda segunda mano	102,9	106,8	1,30	3,80
<b>13 Madrid, Comunidad de</b>				
General	123,2	136,6	12,30	10,90
Vivienda nueva	121,4	129,0	10,70	6,30
Vivienda segunda mano	123,4	138,0	12,60	11,80
<b>14 Murcia, Región de</b>				
General	103,7	107,8	1,80	3,90
Vivienda nueva	110,7	119,0	3,30	7,50
Vivienda segunda mano	102,6	106,0	1,60	3,30
<b>15 Navarra, Comunidad Foral de</b>				
General	104,5	109,0	2,10	4,30
Vivienda nueva	107,1	112,2	2,00	4,70
Vivienda segunda mano	103,8	107,9	2,50	4,00
<b>16 País Vasco</b>				
General	109,8	115,0	5,80	4,80
Vivienda nueva	114,7	120,7	8,40	5,20
Vivienda segunda mano	108,5	113,7	5,20	4,80
<b>17 Rioja, La</b>				
General	103,7	110,7	1,00	6,70
Vivienda nueva	108,7	118,3	0,00	8,80
Vivienda segunda mano	102,8	109,5	1,30	6,50
<b>18 Ceuta</b>				
General	112,9	122,9	6,70	8,90
Vivienda nueva				
Vivienda segunda mano				
<b>19 Melilla</b>				
General	110,7	121,0	4,70	9,30
Vivienda nueva				
Vivienda segunda mano				

El **índice de precios de las viviendas** aumenta en todas las comunidades autónomas en el tercer trimestre de 2017 y 2018. En cuanto a la tasa de variación anual observamos que todas son mayores en 2018 que en 2017 exceptuando a Baleares, Cataluña, Madrid y País Vasco. Concretamente en Andalucía se pasa de una tasa de variación del 3.7 a un 5.4, produciéndose un incremento del 1.7%

Con respecto al número de hipotecas concedidas por comunidad autónoma, vemos como Andalucía es la comunidad autónoma con mayor número de hipotecas, destacando el mes de de septiembre con un total de 6.282 hipotecas, casi 600 mas que en septiembre del año anterior.

En comparación con el resto de comunidades autónomas, solo la Comunidad de Madrid, seguido de Cataluña y Comunidad Valenciana, tienen cifras similares, destacando incluso el mes de Septiembre en la Comunidad de Madrid, con cifras mayores que las de Andalucía.

Otras comunidades a reseñar por sus cifras medianamente altas son el País Vasco y las Islas Canarias, pero lejos de los datos de Andalucía.

Por otra parte, se ha de mencionar un aumento en los tres meses de verano del número de hipotecas concedidas en todas y cada una de las comunidades autónomas.

En cuanto al importe de las **hipotecas**, Andalucía es una de las comunidades autónomas más señaladas, sobre todo en el mes de Septiembre, solo superada por la Comunidad de Madrid y Cataluña. También podemos destacar al País Vasco y a las Islas Canarias en cuanto al importe de las hipotecas.

Finalmente y siguiendo un poco la sintonía del número de hipotecas, se ha de mencionar que todas las comunidades autónomas en líneas generales han crecido en cuanto a importe hipotecario.

**Cuadro nº 30 (b)**  
**Hipotecas constituidas sobre viviendas**  
**Resultado Nacional y por Comunidades Autónomas**

N.º de Hipotecas	Viviendas					
	Número de hipotecas					
	2017			2018		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
<b>Total Nacional</b>	25.545	26.924	29.638	29.287	28.755	32.457
<b>01 Andalucía</b>	4.628	5.889	5.610	5.382	5.984	6.282
02 Aragón	960	664	784	730	700	747
03 Asturias, Principado de	477	482	487	554	538	617
04 Balears, Illes	1.026	889	857	880	845	793
05 Canarias	1.054	1.167	1.102	1.110	1.396	1.074
06 Cantabria	254	280	295	311	326	344
08 Castilla - La Mancha	1.040	1.012	1.009	1.055	1.047	1.143
07 Castilla y León	946	1.029	1.172	1.082	1.048	1.100
09 Cataluña	4.483	4.273	5.046	5.120	4.432	5.246
18 Ceuta	23	28	23	33	20	12
10 Comunitat Valenciana	2.557	2.700	3.371	3.276	2.915	3.863
11 Extremadura	329	461	378	457	604	508
12 Galicia	843	955	960	973	1.002	996
13 Madrid, Comunidad de	4.481	4.391	5.698	5.713	5.000	6.530
19 Melilla	39	31	17	27	36	49
14 Murcia, Región de	650	677	787	735	713	866
15 Navarra, Comunidad Foral de	306	435	321	357	447	388
16 País Vasco	1.228	1.390	1.586	1.209	1.510	1.673
17 Rioja, La	221	171	135	283	192	226

Importe de las Hipotecas En miles de euros	Viviendas					
	Importe de hipotecas					
	2017			2018		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
<b>Total Nacional</b>	3.131.255	3.000.604	3.636.374	3.664.377	3.520.292	4.145.801
<b>01 Andalucía</b>	485.722	503.058	618.930	567.485	645.326	654.485
02 Aragón	116.063	60.547	80.183	62.612	64.809	75.510
03 Asturias, Principado de	41.856	46.794	45.147	49.812	49.312	56.706
04 Balears, Illes	149.071	148.096	160.681	186.778	167.213	139.757
05 Canarias	98.175	110.534	105.836	108.442	121.897	109.733
06 Cantabria	23.636	32.064	36.033	33.054	33.589	34.610
08 Castilla - La Mancha	93.664	92.901	94.131	97.309	97.589	103.110
07 Castilla y León	81.043	91.177	100.167	96.905	93.564	105.228
09 Cataluña	683.841	577.073	711.959	729.284	592.979	758.867
18 Ceuta	2.552	3.343	2.446	4.001	2.150	1.658
10 Comunitat Valenciana	219.009	234.510	295.618	304.345	274.911	358.490
11 Extremadura	25.205	33.065	25.808	34.180	53.461	39.778
12 Galicia	81.891	94.737	90.050	93.868	94.879	103.333
13 Madrid, Comunidad de	759.066	679.264	951.658	990.085	879.765	1.219.484
19 Melilla	6.002	3.597	1.814	3.521	5.024	6.235
14 Murcia, Región de	51.359	51.897	58.825	73.448	56.656	75.084
15 Navarra, Comunidad Foral de	29.977	45.379	32.282	40.681	49.049	44.146
16 País Vasco	164.869	178.406	214.227	156.202	220.733	235.971
17 Rioja, La	18.254	14.162	10.579	32.365	17.386	23.616

Notas: Los datos son provisionales desde Enero de 2018 .

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

De las **hipotecas constituidas sobre viviendas**, el número de hipotecas aumenta de 2017 a 2018 en todos los meses correspondientes del tercer trimestre así como el importe medio de las mismas. Si nos centramos en cada una de las provincias, Málaga es la provincia en la que mayor número de hipotecas se constituyen y por el contrario Jaén es la que menos. Estos datos se corresponden también con el importe de estas hipotecas.

**Cuadro nº 30 (c)**  
**Hipotecas constituidas sobre viviendas**  
**Resultados por Provincias**

Unidades: Hipotecas y Miles Euros

Número	Viviendas					
	Número de hipotecas					
	2017			2018		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
04 Almería	329	382	463	397	503	543
11 Cádiz	578	931	758	741	935	734
14 Córdoba	342	380	397	517	427	438
18 Granada	532	564	556	519	612	618
21 Huelva	245	279	291	326	308	370
23 Jaén	209	289	309	314	349	298
29 Málaga	1.416	2.124	1.487	1.428	1.742	2.073
41 Sevilla	977	940	1.349	1.140	1.108	1.208

Importes	Viviendas					
	Importe de hipotecas					
	2017			2018		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
04 Almería	26.474	29.541	36.764	33.967	43.851	41.461
11 Cádiz	58.269	75.743	76.025	77.296	94.953	71.787
14 Córdoba	36.781	33.018	37.352	45.976	37.134	41.563
18 Granada	45.348	49.629	48.174	48.050	59.014	57.981
21 Huelva	17.940	21.793	22.857	25.492	26.327	28.724
23 Jaén	15.665	21.963	23.330	24.284	28.822	23.706
29 Málaga	191.690	176.117	212.421	198.155	238.141	260.662
41 Sevilla	93.555	95.254	162.007	114.265	117.084	128.601

Notas: Los datos son provisionales desde Enero de 2018 .

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

En cuanto a las **ejecuciones hipotecarias**, los datos de España aumentan del tercer trimestre de 2017 a 2018 y por el contrario en Andalucía disminuyen tanto si nos fijamos en los datos de total de fincas como las fincas urbanas.

**Cuadro nº 31**  
**Ejecuciones hipotecarias**  
**Iniciadas e inscritas en los Registros de la Propiedad**  
**sobre fincas rústicas y urbanas**

*Unidades: Finca*

<b>Ejecuciones Hipotecarias</b>	<b>3º trimestre 2017</b>	<b>3º trimestre 2018</b>
<b>España</b>		
Total fincas	9.176	9.681
Fincas urbanas: viviendas	4.741	4.936
<b>01 Andalucía</b>		
Total fincas	2.096	1.873
Fincas urbanas: viviendas	1.430	1.055

**Notas:** Los datos del T3 del año 2017 y posteriores son provisionales.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística.

**ACTIVIDAD DEL SECTOR SERVICIOS**

**Cuadro nº 32**  
**Indicadores de actividad del Sector Servicios**

*Territorio: Andalucía*

*Datos: provisionales para 2018 y definitivos para 2017*

Índices de cifra de Negocio	Julio		Agosto		Septiembre	
Tipo de ventas	Índice	Tasa Interanual	Índice	Tasa Interanual	Índice	Tasa Interanual
<b>Año 2017</b>						
<b>Índice General</b>	<b>110,0</b>	<b>0,72</b>	<b>104,0</b>	<b>2,83</b>	<b>104,9</b>	<b>3,17</b>
Comercio	106,2	0,16	100,4	3,75	102,1	3,41
Otros Servicios	120,4	2,14	113,9	0,95	112,6	2,72
Transportes y Almacenamiento	113,7	9,63	101,7	9,60	107,6	6,76
Hostelería	137,3	-5,76	149,5	-5,89	128,5	0,05
Información y Comunicación	106,7	1,73	96,7	0,63	105,6	0,42
Actividades, profesionales, científicas y técnicas	110,6	12,26	85,4	5,16	96,1	8,54
Actividades Administrativas y servicios auxiliares	126,2	-3,67	123,0	-0,90	117,7	-2,60
<b>Año 2018</b>						
<b>Índice General</b>	<b>117,2</b>	<b>6,57</b>	<b>108,7</b>	<b>4,51</b>	<b>107,2</b>	<b>2,18</b>
Comercio	113,5	6,87	104,3	3,85	102,4	0,32
Otros Servicios	127,3	5,73	120,6	5,86	119,8	6,39
Transportes y Almacenamiento	118,6	4,26	108,1	6,23	106,6	-0,92
Hostelería	136,2	-0,77	155,4	3,93	125,1	-2,65
Información Y comunicación	110,3	3,42	99,3	2,60	113,8	7,71
Actividades, profesionales, científicas y técnicas	137,4	24,16	104,4	22,34	141,2	47,01
Actividades Administrativas y servicios auxiliares	133,2	5,55	122,1	-0,67	119,8	1,77

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

**Cuadro nº 32 (a)**  
**Índices de cifra de negocio en la Industria**

Territorio: Andalucía

Serie: Series corregidas de efectos estacionales y de calendario

Índices de cifra de Negocio	Julio		Agosto		Septiembre	
	Índice	Tasa Interanual	Índice	Tasa Interanual	Índice	Tasa Interanual
<b>Destino económico de los bienes</b>	<b>Año 2017</b>					
<b>Índice General</b>	<b>105,3</b>	<b>6,32</b>	<b>108,0</b>	<b>9,36</b>	<b>109,5</b>	<b>9,38</b>
Bienes de consumo	109,6	-0,45	112,4	5,39	109,8	-2,13
Bienes de consumo duradero	108,5	0,71	111,6	0,22	105,9	-5,83
Bienes de consumo no duradero	109,6	-0,54	112,0	5,53	110,1	-2,01
Bienes de equipo	84,6	-19,97	97,5	19,15	104,0	21,49
Bienes intermedios	103,0	6,58	108,8	9,87	112,2	14,77
Energía	104,4	19,58	105,7	13,69	108,1	20,12
<b>Destino económico de los bienes</b>	<b>Año 2018</b>					
<b>Índice General</b>	<b>115,6</b>	<b>9,75</b>	<b>113,6</b>	<b>5,19</b>	<b>117,3</b>	<b>7,14</b>
Bienes de consumo	105,3	-3,88	99,9	-11,08	101,5	-7,63
Bienes de consumo duradero	124,7	14,99	115,6	3,61	123,5	16,61
Bienes de consumo no duradero	104,4	-4,74	99,2	-11,45	100,6	-8,66
Bienes de equipo	105,9	25,07	94,1	-3,41	98,6	-5,19
Bienes intermedios	119,9	16,38	116,2	6,84	118,9	5,94
Energía	134,4	28,74	134,1	26,92	144,1	33,27

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

## INDICADORES TURÍSTICOS

**Cuadro nº 33**  
Evolución del número de turistas

*Unidades: Número de turistas y porcentaje*

Medida	Periodo	
	2017 3er trimestre	2018 3er trimestre
Turistas	10.534.488	10.902.313
Tasa interanual	4,20	3,50

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

**Cuadro nº 33 (a)**  
Distribución porcentual de los turistas por provincia

*Unidad de medida: Personas y Porcentajes*  
*Periodicidad: Trimestral del tercer trimestre de 2017 y 2018*

Territorio	N.º Turistas		% Turistas		Tasa de variación interanual	
	Periodo		Periodo		Periodo	
	2017-3er trimestre	2018-3er trimestre	2017-3er trimestre	2018-3er trimestre	2017-3er trimestre	2018-3er trimestre
Almería	1.031.494	1.117.297	9,8	10,2	2,3	8,3
Cádiz	1.928.023	1.991.436	18,3	18,3	5,9	3,3
Córdoba	505.136	508.674	4,8	4,7	6,5	0,7
Granada	1.228.302	1.279.065	11,7	11,7	1,1	4,1
Huelva	958.504	1.020.252	9,1	9,4	3,8	6,4
Jaén	211.047	217.530	2,0	2,0	4,7	3,1
Málaga	3.679.624	3.723.423	34,9	34,2	3,9	1,2
Sevilla	992.358	1.044.637	9,4	9,6	7,5	5,3
<b>Andalucía</b>	<b>10.534.488</b>	<b>10.902.313</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>4,2</b>	<b>3,5</b>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

**Cuadro nº 33 (b)**

**Distribución porcentual de los turistas según procedencia**

*Unidad de medida: (Porcentaje)*

*Periodicidad: Trimestral del tercer trimestre de 2017 y 2018*

Procedencia	Periodo					
	2017 3er trimestre			2018 3er trimestre		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
% turistas	% turistas	% turistas	% turistas	% turistas	% turistas	
<b>Andalucía</b>	<b>15,00</b>	<b>16,40</b>	<b>31,40</b>	<b>16,10</b>	<b>16,20</b>	<b>32,30</b>
Resto de España	13,50	15,50	28,90	14,10	15,60	29,70
Unión Europea	14,30	15,30	29,70	13,80	14,50	28,20
Resto del mundo	4,40	5,60	10,00	4,50	5,20	9,70
<b>Total</b>	<b>47,20</b>	<b>52,80</b>	<b>100,00</b>	<b>48,50</b>	<b>51,50</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Notas: Unión Europea no contiene a España

**Cuadro nº 33 (c)**

**Distribución porcentual de los viajes por tipo de alojamiento**

*Datos: 3º trimestre de 2017 y 2018*

*Unidades: Porcentaje*

Tipo de alojamiento	Periodo	
	3º Trimestre 2017	3º Trimestre 2018
Hotel, apartahotel	52,57	53,01
Hostal, pensión	5,51	5,21
Apartamento, piso o chalet en alquiler	14,57	15,01
Apartamento, piso o chalet en propiedad	7,33	9,31
Apartamento, piso o chalet de amigos, familiares...	10,70	10,31
Camping	4,28	4,34
Albergue	0,35	0,16
Otros	1,67	2,65

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

**Cuadro nº 33 (d)**  
**Número de turistas y tasas de variación anual**  
**según Comunidad Autónoma de destino principal**

Año	2018			2017		
	Septiembre	Agosto	Julio	Septiembre	Agosto	Julio
<b>Total</b>						
Dato base	8.924.326	10.201.456	9.979.779	8.877.270	10.397.745	10.493.438
Tasa de variación anual	0,53	-1,89	-4,90	11,91	3,69	9,93
Acumulado en lo que va de año	66.220.410	57.296.084	47.094.628	66.223.486	57.346.216	46.948.471
Tasa de variación acumulada	0,00	-0,09	0,31	10,21	9,95	11,44
<b>01 Andalucía</b>						
Dato base	1.312.605	1.437.617	1.325.995	1.327.059	1.422.593	1.356.267
Tasa de variación anual	-1,09	1,06	-2,23	18,71	3,48	11,91
Acumulado en lo que va de año	9.391.828	8.079.223	6.641.606	9.318.716	7.991.658	6.569.064
Tasa de variación acumulada	0,78	1,10	1,10	10,26	8,97	10,24
<b>04 Balears, Illes</b>						
Dato base	2.031.642	2.304.445	2.431.315	2.009.288	2.352.198	2.484.880
Tasa de variación anual	1,11	-2,03	-2,16	7,94	2,61	5,31
Acumulado en lo que va de año	12.200.628	10.168.986	7.864.541	12.259.052	10.249.765	7.897.567
Tasa de variación acumulada	-0,48	-0,79	-0,42	6,59	6,33	7,49
<b>05 Canarias</b>						
Dato base	1.039.227	1.098.395	1.120.219	1.111.400	1.165.967	1.186.481
Tasa de variación anual	-6,49	-5,80	-5,58	11,78	4,89	4,02
Acumulado en lo que va de año	10.053.435	9.014.208	7.915.813	10.408.347	9.296.947	8.130.980
Tasa de variación acumulada	-3,41	-3,04	-2,65	8,68	8,33	8,84
<b>09 Cataluña</b>						
Dato base	2.005.260	2.438.984	2.385.684	1.999.689	2.567.612	2.557.125
Tasa de variación anual	0,28	-5,01	-6,70	6,54	2,66	6,78
Acumulado en lo que va de año	15.449.674	13.444.414	11.005.430	15.817.162	13.817.473	11.249.861
Tasa de variación acumulada	-2,32	-2,70	-2,17	8,26	8,52	9,95
<b>10 Comunitat Valenciana</b>						
Dato base	1.005.863	1.180.982	1.133.413	982.638	1.158.902	1.217.502
Tasa de variación anual	2,36	1,91	-6,91	26,13	3,73	16,96
Acumulado en lo que va de año	7.422.552	6.416.689	5.235.706	7.260.690	6.278.052	5.119.150
Tasa de variación acumulada	2,23	2,21	2,28	16,62	15,26	18,24
<b>13 Madrid, Comunidad de</b>						
Dato base	696.911	500.149	618.582	639.120	530.335	579.523
Tasa de variación anual	9,04	-5,69	6,74	9,98	8,00	12,73
Acumulado en lo que va de año	5.282.849	4.585.938	4.085.789	5.060.296	4.421.176	3.890.841
Tasa de variación acumulada	4,40	3,73	5,01	17,35	18,50	20,09
<b>Otras Comunidades Autónomas</b>						
Dato base	832.818	1.240.884	964.570	808.077	1.200.137	1.111.660
Tasa de variación anual	3,06	3,40	-13,23	11,93	5,35	25,77
Acumulado en lo que va de año	6.419.445	5.586.627	4.345.743	6.099.222	5.291.145	4.091.008
Tasa de variación acumulada	5,25	5,58	6,23	12,71	12,83	15,23

Notas: Los datos de enero del año 2018 y posteriores son provisionales.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

**Cuadro nº 34**  
**Estancias medias (días) según procedencia**

*Unidad de medida: Días*

*Periodicidad: Trimestral*

Procedencia	Estancia media		Tasa de variación interanual	
	2017 3er trimestre	2018 3er trimestre	2017 3er trimestre	2018 3er trimestre
Andalucía	9,2	8,7	-4,2	-5,5
Resto de España	9,8	9,4	-0,6	-4,0
Unión Europea	12,2	12,1	3,7	-1,1
Resto del mundo	13,5	13,6	-5,4	0,4
<b>Total</b>	<b>10,7</b>	<b>10,3</b>	<b>-0,3</b>	<b>-3,4</b>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Notas: Unión Europea no contiene a España

**Cuadro nº 34 (a)**  
**Estancias medias (días) por provincias**

*Unidad de medida: Días*

*Periodicidad: Trimestral*

Territorio	Estancia media		Tasa de variación interanual	
	2017 3er trimestre	2018 3er trimestre	2017 3er trimestre	2018 3er trimestre
Almería	7,9	8,0	14,7	1,0
Cádiz	10,1	9,9	2,9	-1,7
Córdoba	4,6	4,2	-7,1	-7,9
Granada	7,4	7,6	-14,2	2,2
Huelva	12,0	12,2	14,3	1,1
Jaén	3,4	3,0	-1,0	-12,4
Málaga	10,1	9,5	-9,4	-6,0
Sevilla	3,9	3,8	13,8	-3,2
<b>Andalucía</b>	<b>10,7</b>	<b>10,3</b>	<b>-0,3</b>	<b>-3,4</b>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

**Cuadro nº 34 (b)**  
**Estancia media (días) por tipo de alojamiento**

*Datos: 3º trimestre de 2017 y 2018*

*Unidades: Días*

Tipo de alojamiento	Periodo	
	3º Trimestre 2017	3º Trimestre 2018
Hotel, apartahotel	5,47	5,14
Hostal, pensión	4,90	3,84
Apartamento, piso o chalet en alquiler	8,93	8,77
Apartamento, piso o chalet en propiedad	15,63	18,22
Apartamento, piso o chalet de amigos, familiares...	8,70	6,97
Camping	4,65	3,95
Albergue	5,21	4,08
Otros	7,36	4,66
<b>Total</b>	<b>10,72</b>	<b>10,35</b>

Fuente: *Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía*

**Cuadro nº 35**  
**Gasto medio diario de los turistas según procedencia**

*Unidad de medida : Euros*

*Periodicidad : Trimestral*

Procedencia	Gasto medio diario		Tasa de variación interanual	
	2017-3er trimestre	2018-3er trimestre	2017-3er trimestre	2018-3er trimestre
Andalucía	53,7	53,2	-0,9	-1,0
Resto de España	61,9	61,5	-1,2	-0,6
Unión Europea	72,2	75,9	1,6	5,1
Resto del mundo	84,0	90,9	5,0	8,2
<b>Total</b>	<b>64,6</b>	<b>65,7</b>	<b>1,0</b>	<b>1,8</b>

Fuente: *Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía*

Notas: Unión Europea no contiene a España

*Cuadro nº 35 (a)*  
**Gasto medio diario del turista por provincia**

*Unidad de medida : Euros*

*Periodicidad : Trimestral*

Territorio	Gasto medio diario		Tasa de variación interanual	
	2017-3er trimestre	2018-3er trimestre	2017-3er trimestre	2018-3er trimestre
Almería	60,9	59,2	1,1	-2,8
Cádiz	71,1	74,1	5,8	4,2
Córdoba	60,1	55,6	3,0	-7,4
Granada	64,8	71,7	-0,2	10,6
Huelva	58,1	60,5	7,5	4,1
Jaén	76,8	77,8	-7,1	1,3
Málaga	61,2	62,1	-1,2	1,6
Sevilla	74,2	69,9	-3,8	-5,7
<b>Andalucía</b>	<b>64,6</b>	<b>65,7</b>	<b>1,0</b>	<b>1,8</b>

Fuente: *Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía*

**Cuadro nº 35 (b)**  
**Calificación del viaje realizado por provincia**

Datos: 3º trimestre de 2018

Unidades: Porcentaje

Calificaciones del viaje	Provincia								
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Alojamiento	8,7	8,2	8,6	8,3	8,9	8,7	8,5	8,4	8,5
Restauración	8,3	8,0	8,5	8,4	8,6	8,6	8,4	8,3	8,3
Ocio-diversión	8,2	8,0	8,5	8,1	7,6	8,6	8,4	8,3	8,2
Transportes públicos: Autobuses	7,9	6,6	8,7	8,2	7,9	8,9	8,2	8,6	7,9
Transportes públicos: Trenes	6,9	6,9	9,1	7,3	-	9,0	8,4	8,8	7,8
Transportes públicos: Taxis	-	5,7	9,2	8,9	-	8,9	8,3	-	7,8
Transportes públicos: Alquiler de coches	-	-	9,0	-	-	9,0	8,1	-	8,3
Calidad de la oferta turística: Playas	8,4	8,2	-	7,4	8,6	-	8,3	-	8,2
Calidad de la oferta turística: Paisajes y Parques naturales	8,8	7,8	9,1	8,8	9,0	9,1	8,7	8,9	8,6
Calidad de la oferta turística: Entornos urbanos	8,2	7,7	9,0	8,2	7,9	8,6	8,6	8,6	8,3
Seguridad ciudadana	9,4	7,4	9,0	8,0	8,6	8,8	8,6	8,8	8,4
Asistencia sanitaria	7,8	7,1	9,3	8,0	7,3	9,1	8,1	8,4	7,9
Atención y trato	9,2	7,7	9,1	8,9	8,9	9,0	8,6	8,7	8,6
Relación precio/servicio	8,8	7,8	8,9	8,5	8,1	8,8	8,4	8,2	8,3
Red de comunicaciones	8,3	7,7	7,7	8,2	7,7	8,3	8,2	8,6	8,1
Limpieza	8,0	7,5	7,7	8,2	7,6	8,5	8,3	8,6	8,1
Nivel del tráfico	8,2	7,6	8,0	7,6	6,9	8,5	7,7	8,1	7,7
Señalización turística	8,2	7,6	8,1	7,9	8,0	8,4	8,1	8,2	8,0
Información turística	8,7	7,8	8,9	7,8	8,3	8,8	8,5	8,8	8,3
Patrimonio cultural	8,2	8,0	9,2	8,5	8,1	8,9	8,5	9,1	8,4
Infraestructura para la práctica del golf	9,0	8,5	-	-	6,2	-	8,5	-	8,3
Puertos y actividades náuticas	9,4	8,4	-	-	7,8	-	8,5	-	8,5
<b>Índice sintético de percepción</b>	<b>8,4</b>	<b>7,6</b>	<b>8,7</b>	<b>8,2</b>	<b>8,0</b>	<b>8,8</b>	<b>8,4</b>	<b>8,5</b>	<b>8,2</b>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

## **PRODUCCIONES AGRARIAS POR TIPO DE CULTIVO**

En la producción de **cereal**, dentro del trigo total se observa un descenso de superficie total, pero a su vez se aprecia un aumento de la producción. Destacar que dentro del trigo total, el trigo blando aumenta tanto en superficie como producción, y el trigo duro disminuye la superficie y aumenta la producción. Respecto a la cebada, se produce un aumento de la superficie aunque el aumento de la producción total es muy notable. Si seguimos dentro de los tipos de cereales, ahora nos encontramos con la avena, donde se producen aumentos leves de la superficie y grandes aumentos de producción. El centeno es un caso característico, ya que se comporta de forma creciente tanto en superficie y producción, pero en general sus cantidades de ambas son escasas. Finalmente se ha de comentar los tres últimos tipos debido a que los tres descienden, estos son el arroz, maíz y sorgo. Descienden en cuanto a superficie y producción, no solo con respecto al año anterior, sino también en relación a la media de 2013 al 2016.

Pasando a **leguminosas grano**, las judías secas experimentan grandes crecimientos en superficie y producción, aunque sus unidades en valor absoluto siguen siendo escasas. En el caso de los garbanzos, el aumento es bastante notable en todos los ámbitos, si nos fijamos en la media de 2013 a 2016, los datos del trimestre actual casi triplican los registrados en su momento. Observando las lentejas, habas secas y guisantes secos, se aprecian descensos en superficie y producción, aunque los descensos más notables se producen en las habas secas. En la veza se aprecia un descenso en la superficie, generándose un aumento en la producción. Y finalmente nos encontramos dos casos inversos, los yeros y el altramuz dulce, el primero aumenta en una cantidad notable, concretamente en 36.94% en superficie y 23.19% en producción, y por otro lado el descenso del altramuz dulce en todos los ámbitos.

Entre los **tubérculos de consumo humanos**, en la patata total se aprecia un descenso importante tanto en superficie como en producción, aunque cabe destacar que en el caso de la patata tardía, si se registra un aumento en superficie y producción en relación a la media de 2013 a 2016.

Respecto a los **cultivos industriales herbáceos**, la remolacha de azúcar incrementa en superficie y producción, con mejoras en la productividad, ya que el aumento en la superficie es de 1.5%, y el de la producción de 6.77%. Ocurre algo similar con la mejora de producción y superficie en el algodón bruto. Otro caso característico es el del girasol, donde hay una disminución enorme no solo con respecto año anterior, sino también con respecto a la media de 2013 a 2016, de unos 80.000 Has en la superficie en términos de valor absoluto y casi 60.000 Tm, en términos de producción.

La soja experimenta un incremento del 100% tanto en superficie como en producción, debido a que en 2017, ambas son 0, pero con respecto a la media de 2013 a 2016 si disminuye. Para terminar con los cultivos industriales, se ha de comentar el decremento tanto en la colza como en el tabaco, en términos de superficie y producción, no solo con respecto al año anterior, si no también con la media de 2013 al 2016.

En los **cultivos forrajeros**, en el maíz forrajero se aprecian incrementos del 31.55% en superficie y 58.55% en producción, y por otro lado están la alfalfa y la veza para forraje, con un efecto contrario, con decrementos en producción y superficie.

Con respecto a las **hortalizas**, en el caso de los espárragos, hay leves decrementos de producción y superficie con respecto al año anterior y aun mayores con respecto a la media entre 2013 y 2016. La lechuga, la espinaca, el melón y la calabaza, se comportan de la misma manera, registrando disminuciones en superficie y producción, en términos del año anterior y

de la media entre 2013 y 2016, a excepción de la calabaza. En el caso de la sandía, se produce un aumento de la superficie en un 8.6%, y se registra una disminución de producción de un 3.5%.

En cuanto al calabacín, se observa una disminución de superficie, aunque la producción experimenta un incremento. Esto viene particularmente por el calabacín protegido, donde ocurre exactamente lo mismo, en cambio el calabacín al aire libre, registra datos negativos en ambos aspectos, superficie y producción.

En el caso del pepino total, el aumento de la superficie es leve, y el de la producción es bastante significativo. Dentro del mismo, se observa el pepino protegido, que se comporta de la misma forma que el computo global, y por otro lado está en pepino al aire libre y el pepinillo, donde se registran decrementos de producción y superficie en ambos, no solo con respecto al año anterior, sino también con respecto a la media entre el 2013 y el 2016.

En la berenjena se ha producido un decremento de la superficie y un aumento de la producción, que viene dado particularmente por parte de la berenjena protegida, que es la que experimenta el aumento en la producción, ya que la del aire libre disminuye en superficie y producción.

En cuanto al tomate y sus derivados, en todos, se registran datos negativos, tanto de superficie como de producción. Distinguimos entre el tomate de enero-mayo, el de junio-septiembre, el de octubre-diciembre y el de conservas, y todos se comportan de forma similar, experimentando disminuciones, sobre todo el de octubre-diciembre y el de conserva, donde la bajada de la producción es más pronunciada.

En la producción del pimiento se observa una mejora con disminuciones en el terreno y aumentos en la producción. Justo a la inversa se comporta la fresa y el fresón, con aumentos de superficie y bajada en los rendimientos de producción.

Por otro lado está el ajo y la alcachofa, donde ambos registran bajadas de producción y superficie no solo con respecto al año anterior, si no también con respecto a la media entre 2013 y 2016. La coliflor aumenta tanto en superficie como en producción, en un 62.7% y un 14.04% respectivamente.

La cebolla en términos globales, disminuye en términos de superficie y producción, pero cada uno de los tipos tiene diferentes comportamientos. La zanahoria, el puerro, el rábano, el nabo y las judías verdes disminuyen en superficie y en producción. Por otro lado, de forma algo similar, están los guisantes verdes, otras setas y las habas verdes, donde aumentan la superficie pero no aumenta la producción. Y finalmente, el champiñón, donde la superficie no cambia, y la producción disminuye.

Entre las **flores y plantas ornamentales**, se distinguen, la flora cortada, donde disminuye en términos de superficie y de producción, y por otro lado las plantas ornamentales, donde aumenta la superficie y la producción, esta última de forma muy notable, en 21.87% y 667.27% respectivamente.

**Cuadro nº 36**  
**Producciones y superficies de cultivos agrarios**

Andalucía. SEPTIEMBRE 2018	Superficies (Has)				Producciones (Tm)			
				Media				Media
CULTIVOS	(*)	2018	2017	13-16	(*)	2018	2017	13-16
<b>CEREALES</b>								
<b>Trigo total</b>	9	339.161	359.554	386.529	9	1.391.065	989.991	1.067.490
Trigo blando	9	98.082	91.271	150.046	9	394.215	244.323	419.448
Trigo duro	9	241.079	268.283	236.482	9	996.850	745.668	648.041
<b>Cebada total</b>	9	124.675	114.343	117.860	9	397.356	238.768	206.021
Cebada 2 carreras	9	63.860	54.819	52.156	9	255.416	147.453	111.517
Cebada 6 carreras	9	60.815	59.524	65.705	9	141.940	91.315	94.504
Avena	9	100.533	104.274	88.980	9	272.482	169.395	149.151
Centeno	9	1.154	942	1.469	9	2.471	993	1.795
Triticale	9	50.744	40.983	47.265	9	193.721	112.678	130.881
Arroz	9	39.838	40.112	40.040	9	376.634	381.034	367.572
Maíz	8	11.436	16.235	31.603	9	146.581	192.671	362.581
Sorgo	8	2.459	2.917	4.440	8	12.547	14.595	27.238
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>								
Judías secas	9	195	31	45	9	198	37	58
Garbanzos	9	50.406	34.298	17.157	9	71.512	47.048	19.037
Lentejas	9	107	112	63	9	71	77	30
Habas secas	9	16.404	25.694	23.820	9	24.865	31.288	29.472
Guisantes secos	9	15.451	16.233	10.168	9	21.909	19.090	9.525
Veza	9	6.337	6.956	6.065	9	7.594	6.685	5.162
Yeros	9	1.264	923	2.680	9	733	595	1.388
Altramuz dulce	9	1.281	1.650	1.148	9	1.700	2.174	1.187
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>								
<b>Patata total</b>	9	8.718	10.279	10.539	9	230.188	317.976	285.711
Patata extratemprana	4	1.102	1.117	1.323	6	24.484	29.852	32.297
Patata temprana	6	5.011	5.552	4.991	6	138.191	182.804	140.992
Patata media estación	9	1.135	1.977	3.106	9	35.363	59.847	87.001
Patata tardía	9	1.470	1.633	1.119	9	32.150	45.473	25.421
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>								
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	7.690	7.570	7.480	9	699.653	655.243	643.208
Algodón (bruto)	9	65.067	62.929	65.418	9	201.495	198.493	180.116
Girasol	9	198.103	242.031	278.350	9	296.719	376.612	354.749
Soja	9	4		14	9	6	0	33
Cártamo	6	880	863	1.356			1.070	1.193
Colza	9	10.510	20.825	4.532	9	19.164	34.021	8.395
Tabaco	9	60	114	267	9	239	456	952
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>								
Maíz forrajero	8	1.772	1.347	1.275	8	81.089	51.143	56.405
Alfalfa	8	9.195	10.519	9.277	8	371.341	553.610	499.112
Veza para forraje	8	4.525	6.040	4.203	8	47.338	59.349	38.343
<b>HORTALIZAS</b>								
Col total			763	822			22.829	24.815
Brócoli	9	2.805	2.642	1.984			64.290	47.735
Espárragos	7	9.578	9.588	8.126	7	45.194	45.251	40.247
Apio	9	166	154	174			5.348	5.244
Lechuga	8	9.697	11.279	11.663	8	240.906	277.953	291.758
Escarola	8	356	563	528			17.587	16.930
Espinaca	9	586	683	665	6	8.121	9.063	9.735
Endivia		0	3	11		0	0	127
Sandía	9	12.222	11.245	10.071	9	636.716	659.994	579.757
Melón	9	3.896	4.048	5.246	9	132.929	144.518	169.742
Calabaza	5	337	422	318	9	12.144	16.694	10.593
<b>Calabacín total</b>	5	8.921	8.969	8.217	7	491.778	487.212	433.405
Calabacín protegido	5	8.308	8.312	7.497	7	473.364	466.216	409.719
Calabacín aire libre	5	613	657	720	7	18.414	20.996	23.686

<b>Andalucía.</b>	<b>Superficies (Has)</b>				<b>Producciones (Tm)</b>			
<b>SEPTIEMBRE 2.018</b>				<b>Media</b>				<b>Media</b>
<b>CULTIVOS</b>	<b>(*)</b>	<b>2.018</b>	<b>2.017</b>	<b>13-16</b>	<b>(*)</b>	<b>2.018</b>	<b>2.017</b>	<b>13-16</b>
<b>Pepino total</b>	4	6.390	6.358	7.317	6	563.890	543.334	630.467
Pepino aire libre	4	175	263	288	6	4.969	7.692	12.018
Pepinillo	7	29	30	40	9	340	514	448
<b>Berenjena total</b>	4	2.644	2.654	2.765	6	197.409	186.047	189.331
Berenjena aire libre	4	238	318	402	6	6.616	8.698	11.411
Berenjena protegida	4	2.406	2.336	2.364	6	190.793	177.349	177.920
<b>Tomate total</b>	9	22.129	24.908	23.871	9		2.229.975	2.066.713
Tomate enero-mayo	6	9.024	9.062	9.308	6	805.269	823.228	879.370
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	9	10.053	12.916	10.528	9	930.292	1.105.290	889.543
Tomate octubre-diciembre	9	3.052	2.930	4.034	9		301.457	297.800
Tomate conserva		5.967	8.848	5.377			662.816	475.136
Pimiento	6	12.051	12.491	11.542	6	823.381	795.335	733.000
Fresa y Fresón	8	6.603	6.408	7.076	8	334.767	350.054	335.768
Alcachofa	6	1.685	1.758	1.952	8	21.988	22.235	26.597
Coliflor	5	1.570	965	1.411	5	39.340	34.495	37.261
Ajo	8	5.112	5.708	4.974	8	66.541	72.909	52.208
<b>Cebolla total</b>	8	2.977	3.498	3.416	8	136.582	140.284	143.037
Cebolla babosa	8	1.135	1.222	1.290	8	51.406	50.192	55.538
Cebolla grano y medio grano	8	1.363	1.748	1.696	8	63.575	71.121	68.587
Otras cebollas	8	479	528	430	8	21.601	18.971	18.912
Zanahoria	3	2.421	2.692	2.848	2	131.896	149.026	157.598
Puerro	7	464	634	467	9	10.370	13.627	10.082
Rábano	7	91	123	139			2.796	2.271
Nabo	9	46	50	65			1.056	1.287
Judías verdes	5	2.446	3.008	3.740	5	46.205	57.816	72.974
Guisantes verdes	6	414	357	474	6	3.898	3.966	5.133
Habas verdes	6	2.271	1.930	2.426	6	18.501	19.111	23.039
Champiñón	9	2	2	3			231	575
Otras setas	9	38	6	9			328	421
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>								
Flor cortada (miles de unidades)	3	407	442	480	7	564.730	603.744	604.683
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	585	480	612	2	67.904	8.850	63.441
<b>CÍTRICOS</b>								
Naranja dulce			58.575	59.591	9	1.605.514	1.609.861	1.468.537
<b>Mandarino total</b>			17.176	17.134	9	445.279	396.464	370.226
Satsumas			667	704	9	23.073	13.713	14.220
Clementinas			9.684	10.194	9	238.339	221.972	211.869
Híbridos (mandarina)			6.828	6.236	9	183.867	160.779	144.137
Limonero			6.136	6.087	9	115.942	108.209	114.400
Pomelo			554	586	9	28.633	27.879	22.740
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>								
Manzano			610	645	8	7.301	8.413	8.576
Peral			622	754	9	5.514	5.974	7.826
Níspero			1.170	1.170	9	13.153	12.785	12.349
Albaricoquero			843	628	8	5.237	9.094	3.651
Cerezo y guindo			2.144	2.313	8	6.480	6.127	6.681
<b>Melocotón total</b>			6.998	8.539	9	106.820	107.197	141.841
Melocotón			3.675	4.613	9	50.991	52.107	70.429
Nectarina			3.323	3.926	9	55.829	55.090	71.412
Ciruelo			2.345	2.803	8	22.165	30.663	39.477
Higo			2.418	2.217	8	2.064	2.110	2.746
Chirimoyo			3.005	3.116			43.093	43.899
Aguacate			9.804	9.611			79.760	70.749
Plátano**			2	2	8	15	15	16
Kiwi			5	0	9	0	0	0

<b>Andalucía.</b>	<b>Superficies (Has)</b>				<b>Producciones (Tm)</b>			
	<b>SEPTIEMBRE 2.018</b>			<b>Media</b>				<b>Media</b>
<b>CULTIVOS</b>	(*)	<b>2.018</b>	<b>2.017</b>	<b>13-16</b>	(*)	<b>2.018</b>	<b>2.017</b>	<b>13-16</b>
Almendro			191.642	159.991	9	82.747	77.525	41.214
Nuez			2.218	1.780	9	2.485	2.517	2.382
Castaña			9.584	7.440	9	6.723	7.211	6.444
Avellano			0	10	9	0		17
Frambuesa			2.401	1.607	8	34.405	42.866	15.603
<b>OLIVAR</b>								
Olivar aceituna mesa			96.427	97.875	9	521.770	443.900	460.505
Olivar aceituna almazara			1.500.290	1.455.653			4.575.900	5.261.120
Aceite de oliva							951.677	1.077.051
<b>VIÑEDO</b>								
Viñedo uva mesa			1.628	1.604	9	10.899	13.119	15.990
Viñedo uva vinificación			26.478	27.008	9	180.003	149.971	174.109
Viñedo uva pasificación			1.692	1.692	8	990	990	1.326
Vino + mosto (prod. en Hl.)					9	1.272.135	1.119.459	1.236.621
<b>CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS</b>								
Alcaparra				27		349	59	160

(\*) Mes al que corresponde la última estimación

(\*\*) Árboles diseminados

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo rural

En relación al sector pesquero, **según su precio**, las especies más destacadas son la sardina, que representa un 14.41% con respecto al total de las especies, seguido por la gamba, el boquerón, el pez de espada y el pulpo de roca, los cuales representan un 10.28%, 8.05%, 6.17% y 5.33% respectivamente. Por contra, las especies con menor precio de entre las principales, están la bacaladilla, las melvas y la alacha, que entre las tres no representan ni el 1% del total de las especies.

**En cuanto al peso** de cada una de las principales especies capturadas, vemos un orden algo distinto al anterior, siendo las más importantes la caballa del sur, la sardina y el boquerón, las cuales representan el 19.4%, 17.24% y 11.07% con respecto al total de las especies. En cambio las especies con menor cuantía de captura en cuanto al peso, se sitúan la gamba roja, el calamar y el langostino.

**Las especies más destacadas** en relación al precio y peso son el pulpo de roca, el cual ha tenido un precio considerable, aunque su nivel de peso no es excesivamente alto, encontrándose por ello en el puesto número 8 del cuadro a analizar. Otro caso muy similar al anterior es el de la gamba, que su nivel de precio es bastante mayor que con respecto a peso. Desde el otro punto de vista, se observan productos como el algarín, donde se aprecia un nivel de peso alto, pero la recaudación en euros no es muy elevada.

**Cuadro nº 36 (a)**  
**Producciones Pesqueras en Lonjas**

Unidades: Euros

SEGÚN PRECIO ESPECIE	3º TRIMESTRE 2018		
	EUROS	(%/S/TOTAL)	PESO (KG)
SARDINA	6.825.802	14,41	2.892.051
GAMBA	4.868.302	10,28	561.620
BOQUERÓN	3.811.740	8,05	1.857.632
PEZ ESPADA O EMPERADOR	2.922.094	6,17	380.855
PULPO DE ROCA O PULPO ROQUERO	2.527.471	5,33	342.202
GAMBA ROJA O RAYADO	1.831.128	3,87	55.150
MERLUZA NEGRA O MERLUZA DE ANGOLA	1.657.221	3,50	1.108.489
CABALLA DEL SUR O TONINO	1.537.426	3,25	3.254.828
ALGARÍN	949.285	2,00	1.741.991
ATÚN ROJO	811.353	1,71	79.082
LANGOSTINO	520.262	1,10	20.050
CALAMAR O CHIPIRÓN	483.216	1,02	40.666
JUREL BLANCO	224.906	0,47	245.825
BACALADILLA	138.992	0,29	138.580
MELVAS	135.733	0,29	108.599
ALACHA	69.526	0,15	249.594
<b>TOTAL</b>	<b>47.376.881</b>	<b>100 (*)</b>	<b>16.774.411</b>

Fuente: Sistema de Información andaluz de comercialización y producción pesquera. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

**Principales especies según peso**

Unidades: Kilogramos

SEGÚN PESO	3º TRIMESTRE 2018		
ESPECIE	PESO (KG)	(%S/TOTAL)	EUROS
CABALLA DEL SUR O TONINO	3.254.828	19,40	1.537.426,23
SARDINA	2.892.051	17,24	6.825.801,82
BOQUERÓN	1.857.632	11,07	3.811.739,69
ALGARÍN	1.741.991	10,38	949.285,06
MERLUZA NEGRA O MERLUZA DE ANGOLA	1.108.489	6,61	1.657.221,50
GAMBA	561.620	3,35	4.868.301,98
PEZ ESPADA O EMPERADOR	380.855	2,27	2.922.094,44
PULPO DE ROCA O PULPO ROQUERO	342.202	2,04	2.527.470,60
ALACHA	249.594	1,49	69.525,82
JUREL BLANCO	245.825	1,47	224.905,56
BACALADILLA	138.580	0,83	138.992,15
MELVAS	108.599	0,65	135.732,64
ATÚN ROJO	79.082	0,47	811.353,20
GAMBA ROJA O RAYADO	55.150	0,33	1.831.128,12
CALAMAR O CHIPIRÓN	40.666	0,24	483.216,17
LANGOSTINO	20.050	0,12	520.261,58
<b>TOTAL</b>	<b>16.774.411</b>	<b>100 (*)</b>	<b>47.376.881,50</b>

(\*) Porcentaje del total de capturas de todas las especies, no solo de las principales por volumen.

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del Sistema de Información andaluz de comercialización y producción pesquera (IDAPEST)

## MERCADO DE TRABAJO

En la **tasa de actividad**, por comunidades autónomas, se aprecia que Islas Baleares, Melilla, Madrid y Cataluña son las comunidades con mayor porcentaje, frente a comunidades como el Principado de Asturias o Galicia que difieren en unos 10 puntos porcentuales con respecto a las ya mencionadas. En el caso de Andalucía se observa una tasa cercana a la media nacional, 1.92 puntos porcentuales menos para ser exactos.

En **tasa de empleo**, se aprecia que las comunidades con un mayor porcentaje son las anteriores a excepción de Melilla, es decir, Islas Baleares, Madrid y Cataluña, lo que indica que la mayor parte de personas activas en estas comunidades, están desempeñando un trabajo. Por otro lado, las comunidades con menor tasa de empleo son Andalucía y Extremadura, lo que nos vuelve a indicar pero de forma inversa, que muchas de las personas que componen la población activa de estas comunidades están desempleadas.

Concretamente en el caso andaluz, se aprecia que la tasa de empleo está a 6.35 puntos porcentuales de la media nacional, si bien se observa un incremento de la tasa de empleo con respecto al año anterior, concretamente en un 0.27%.

Finalmente, con respecto a la **tasa de desempleo**, las comunidades con menor tasa de desempleo son las Islas Baleares, País Vasco y Navarra, las tres bastante por debajo de la media nacional, aproximadamente en unos 5 puntos porcentuales. En cambio, las comunidades que registran mayores tasas de desempleo son Melilla, Andalucía y Extremadura. En el caso Andaluz, la parte negativa es que es la segunda comunidad autónoma con mayor tasa de paro y que se encuentra por encima de la media nacional en 8.35 puntos porcentuales, pero la parte positiva es el descenso de la tasa de paro en 2.25% con respecto al trimestre del año anterior.

**Cuadro nº 37**  
**Tasas de actividad, paro y empleo por Comunidades Autónomas de Ocupados y parados de más de 16 años**

*Datos: 3º trimestre de 2018*

*Unidades: Miles de personas y porcentaje*

Territorio	Actividad		Empleo		Desempleo	
	Personas	Tasa	Personas	Tasa	Personas	Tasa
<b>01 Andalucía</b>	<b>3.930,90</b>	<b>56,81</b>	<b>3.032,70</b>	<b>43,83</b>	<b>898,20</b>	<b>22,85</b>
02 Aragón	643,60	58,79	580,10	52,99	63,60	9,87
03 Asturias, Principado de	455,70	51,06	394,40	44,19	61,30	13,45
04 Balears, Illes	669,60	67,93	621,70	63,06	48,00	7,16
05 Canarias	1.131,50	60,76	909,30	48,83	222,30	19,64
06 Cantabria	271,20	55,10	246,80	50,14	24,40	8,99
08 Castilla - La Mancha	981,60	58,65	817,60	48,85	164,00	16,71
07 Castilla y León	1.124,00	54,88	997,00	48,68	127,00	11,30
09 Cataluña	3.797,60	61,17	3.393,90	54,67	403,70	10,63
18 Ceuta	38,80	59,05	26,80	40,87	11,90	30,79
10 Comunitat Valenciana	2.431,40	58,83	2.059,60	49,83	371,90	15,29
11 Extremadura	495,90	55,32	388,40	43,33	107,50	21,68
12 Galicia	1.249,40	53,55	1.096,50	46,99	153,00	12,24
13 Madrid, Comunidad de	3.394,10	62,53	2.991,70	55,11	402,50	11,86
19 Melilla	40,40	64,46	30,70	48,98	9,70	24,01
14 Murcia, Región de	711,30	59,25	595,10	49,57	116,20	16,33
15 Navarra, Comunidad For	314,10	59,12	283,80	53,42	30,30	9,65
16 País Vasco	1.017,40	55,80	921,50	50,54	95,80	9,42
17 Rioja, La	155,20	59,58	140,30	53,86	14,90	9,60
<b>Total Nacional</b>	<b>22.854,00</b>	<b>58,73</b>	<b>19.528,00</b>	<b>50,18</b>	<b>3.326,00</b>	<b>14,55</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Si analizamos los ocupados por sexo y edad, el nivel de empleo total, es decir el número de ocupados totales ha aumentado en 2.72% con respecto al año anterior, un crecimiento algo por debajo del nacional. Si nos centramos a su vez en la clasificación por edad, el rango con mayor número de ocupados se encuentra entre los 30 y 44 años, pero si que es cierto que el mayor crecimiento del empleo se ha producido en el rango de 44 a 64 años, en cambio el rango de edad con menor número de ocupados se encuentra desde los 65 en adelante, por el hecho de que se alcanza la edad de jubilación.

La incorporación de los jóvenes al mercado laboral, sigue yendo a ritmo lento pero creciente, ya que se registran datos de variación interanual de 0.17%. Si nos fijamos en la clasificación por sexo, se observa que el número de ocupados hombres supera al de mujeres y no solo en número, sino también en la variación interanual y la diferencia con el trimestre del año anterior, lo que sigue indicando que hay una mayor participación de los hombres en el mercado de trabajo andaluz. En cambio, este mismo análisis de sexos en España, da resultados diferentes, ya que el crecimiento de la mujer en el mercado laboral con respecto al año anterior es mayor que el de los hombres, por 0.4 puntos porcentuales.

**Cuadro nº 38**  
**Ocupados por sexo y grupo de edad**

Datos: 3º trimestre de 2018

Unidades: Miles de personas, porcentajes

Sexo	Edad	Territorio					
		Andalucía			España		
		Ocupados	Diferencia con igual Tr. año anterior	Variación interanual	Ocupados	Diferencia con igual Tr. año anterior	Variación interanual
Hombres	De 16 a 29 años	236,182	-1,20	-0,50%	1.471,270	67,44	4,80%
	De 30 a 44 años	729,070	22,83	3,23%	4.303,060	-37,11	-0,85%
	De 45 a 64 años	765,593	40,10	5,53%	4.772,625	203,16	4,45%
	De 65 y más años	15,800	-1,19	-7,02%	115,417	8,38	7,83%
	<b>TOTAL</b>	<b>1.746,644</b>	<b>60,54</b>	<b>3,59%</b>	<b>10.662,372</b>	<b>241,87</b>	<b>2,32%</b>
Mujeres	De 16 a 29 años	201,489	1,94	0,97%	1.297,137	28,81	2,27%
	De 30 a 44 años	555,315	-10,37	-1,83%	3.667,501	9,03	0,25%
	De 45 a 64 años	518,491	26,95	5,48%	3.818,982	191,00	5,26%
	De 65 y más años	10,769	1,30	13,76%	81,987	8,06	10,90%
	<b>TOTAL</b>	<b>1.286,064</b>	<b>19,83</b>	<b>1,57%</b>	<b>8.865,608</b>	<b>236,90</b>	<b>2,75%</b>
Ambos sexos	De 16 a 29 años	437,670	0,74	0,17%	2.768,407	96,25	3,60%
	De 30 a 44 años	1.284,385	12,46	0,98%	7.970,561	-28,08	-0,35%
	De 45 a 64 años	1.284,084	67,05	5,51%	8.591,607	394,16	4,81%
	De 65 y más años	26,569	0,11	0,41%	197,404	16,44	9,08%
	<b>TOTAL</b>	<b>3.032,708</b>	<b>80,36</b>	<b>2,72%</b>	<b>19.527,980</b>	<b>478,77</b>	<b>2,51%</b>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE

Si analizamos los ocupados por rama de actividad y sexo; primero, se aprecia que el sector más perjudicado de tasa de crecimiento, es la agricultura, con un descenso de la variación sobre el trimestre del año anterior de -5.96%, en cambio, la rama con mayor crecimiento en el número de empleados es la construcción, esto se debe al aumento de la edificación y el precio de la vivienda en los últimos años. Por lo general el resto de ramas de actividad tienen un crecimiento positivo de entre el 2 y el 6 por ciento, a excepción del decremento en la rama de comercio y reparaciones.

Si nos centramos en la clasificación de sexos, en las mujeres se agrava aun más la bajada de número de ocupados en algunos sectores, a parte de la agricultura y comercio ya mencionados, se une a la lista el transporte y la industria, con variaciones negativas en torno al 7 % con respecto al trimestre del año anterior, y destaca el sector de la construcción en cuanto al crecimiento.

**Cuadro nº 38 (a)**  
**Ocupados por sexo y sector económico**

Datos: 3º trimestre de 2018

Unidades: Miles de personas, porcentajes

Sector	Territorio					
	Andalucía			España		
	Ocupados	Diferencia con igual Tr. año anterior	Variación interanual	Ocupados	Diferencia con igual Tr. año anterior	Variación interanual
<b>Agricultura</b>	201,371	-12,77	-5,96%	768,404	-8,61	-1,11%
<b>Industria</b>	273,181	7,68	2,89%	2.725,650	54,98	2,06%
<b>Construcción</b>	194,044	25,35	15,02%	1.240,163	85,58	7,41%
<b>Servicios</b>	2.364,112	60,12	2,61%	14.793,763	346,82	2,40%
Comercio y reparaciones	837,023	-9,29	-1,10%	4.908,665	129,66	2,71%
Transportes y comunicaciones	198,442	5,41	2,80%	1.558,177	12,13	0,78%
Servicios a las empresas	362,778	21,57	6,32%	2.574,545	60,74	2,42%
Servicios públicos	734,553	41,90	6,05%	4.261,814	163,85	4,00%
Otros servicios	231,316	0,52	0,23%	1.490,562	-19,55	-1,29%
<b>TOTAL</b>	<b>3.032,708</b>	<b>80,36</b>	<b>2,72%</b>	<b>19.527,980</b>	<b>478,77</b>	<b>2,51%</b>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Si observamos desde el punto de vista global el número de parados, se aprecia el destacable descenso del nivel de paro en el rango de edad de 16 a 29 años, seguido muy de cerca por las personas entre 30 a 44 años, en cambio, el nivel de paro para las personas de avanzada edad, es impactante, con una tasa de variación de 343.35%. En líneas generales se registran datos óptimos con una bajada con respecto al trimestre del año anterior entorno al 10.6%.

Por sexo, los datos son similares, y las mujeres siguen siendo las grandes perjudicadas, con un decremento del nivel de paro menor que el de los hombres, aunque cabe destacar que el descenso de mujeres jóvenes en términos de desempleo es mayor que en los hombres por casi 10 puntos porcentuales.

En términos globales la eliminación del desempleo en Andalucía es similar a España, con cifras bastante similares en términos de variación porcentual.

**Cuadro nº 39**  
**Parados por sexo y grupos de edad**

*Datos: 3º trimestre de 2018*

*Unidades: Miles de personas; porcentajes*

Sexo	Edad	Territorio					
		Andalucía			España		
		Parados	Diferencia con igual Tr. año anterior	Variación interanual	Parados	Diferencia con igual Tr. año anterior	Variación interanual
<b>Hombres</b>	De 16 a 29 años	129,727	-8,85	-6,38%	494,850	-60,99	-10,97%
	De 30 a 44 años	140,724	-31,34	-18,21%	525,901	-49,02	-8,53%
	De 45 a 64 años	148,439	-33,43	-18,38%	583,459	-90,51	-13,43%
	De 65 y más años	1,763	1,76	-	5,390	-0,57	-9,49%
	<b>TOTAL</b>	<b>420,653</b>	<b>-71,85</b>	<b>-14,59%</b>	<b>1.609,601</b>	<b>-201,08</b>	<b>-11,11%</b>
<b>Mujeres</b>	De 16 a 29 años	113,444	-23,55	-17,19%	439,616	-60,26	-12,05%
	De 30 a 44 años	185,483	-10,46	-5,34%	633,940	-81,24	-11,36%
	De 45 a 64 años	177,387	-2,07	-1,15%	639,135	-63,74	-9,07%
	De 65 y más años	1,244	0,57	83,40%	3,683	0,55	17,67%
	<b>TOTAL</b>	<b>477,558</b>	<b>-35,52</b>	<b>-6,92%</b>	<b>1.716,374</b>	<b>-204,68</b>	<b>-10,65%</b>
<b>Ambos sexos</b>	De 16 a 29 años	243,171	-32,40	-11,76%	934,466	-121,24	-11,48%
	De 30 a 44 años	326,207	-41,80	-11,36%	1.159,841	-130,26	-10,10%
	De 45 a 64 años	325,826	-35,50	-9,82%	1.222,594	-154,25	-11,20%
	De 65 y más años	3,006	2,33	343,35%	9,074	-0,01	-0,13%
	<b>TOTAL</b>	<b>898,211</b>	<b>-107,36</b>	<b>-10,68%</b>	<b>3.325,975</b>	<b>-405,76</b>	<b>-10,87%</b>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

En cuanto al nivel de desempleo por sexo y sectores económicos, se observa que para ambos sexos hay un descenso generalizado en todos los sectores del nivel de desempleo a excepción de la industria. Las ramas con mayor decremento del desempleo son el comercio y la construcción, con unos decrementos en términos de variación porcentual muy elevados.

Estos datos se comportan de forma similar en los hombres, aunque es verdad que se agrava el crecimiento del desempleo en la industria, y el decremento es algo menor en los sectores de construcción y comercio, pero en líneas generales los datos son positivos en cuanto a desempleo.

**Cuadro nº 39 (a)**  
**Parados por sexo y sector económico**

*Datos:* 3º trimestre de 2018

*Unidades:* Miles de personas, porcentajes

Sector	Territorio					
	Andalucía			España		
	Parados	Diferencia con igual Tr, año anterior	Variación interanual	Parados	Diferencia con igual Tr, año anterior	Variación interanual
<b>Agricultura</b>	121,967	-27,78	-18,55%	194,342	-40,79	-17,35%
<b>Industria</b>	27,663	0,58	2,14%	161,592	5,77	3,70%
<b>Construcción</b>	38,402	-2,20	-5,41%	132,443	-8,12	-5,78%
<b>Servicios</b>	265,992	-28,85	-9,79%	1.085,346	-76,55	-6,59%
<i>Comercio y reparaciones</i>	93,833	-24,82	-20,92%	404,919	-83,51	-17,10%
<i>Transportes y comunicaciones</i>	15,664	3,41	27,85%	86,099	-4,37	-4,83%
<i>Servicios a las empresas</i>	30,382	-3,69	-10,83%	156,733	-16,25	-9,39%
<i>Servicios públicos</i>	90,021	-1,59	-1,74%	279,675	17,67	6,75%
<i>Otros servicios</i>	36,093	-2,16	-5,65%	157,920	9,91	6,69%
<b>Busca su primer empleo</b>	99,895	0,07	0,07%	369,236	-55,96	-13,16%
<b>Hace más de 1 año de su último empleo</b>	344,292	-49,18	-12,50%	1.383,016	-230,11	-14,26%
<b>TOTAL</b>	<b>898,211</b>	<b>-107,36</b>	<b>-10,68%</b>	<b>3.325,975</b>	<b>-405,76</b>	<b>-10,87%</b>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Si nos centramos en la tasa de actividad, paro y empleo por provincia y por sexo, se aprecian datos bastante significativos, como es el caso de Almería, que es la provincia con mayor tasa de actividad seguida de Sevilla y Granada, donde los hombres están por encima de las mujeres en torno a 10 puntos porcentuales. Las tres provincias están por encima de la media de la comunidad autónoma.

En cambio, las provincias con mayor tasa de desempleo son Huelva, Córdoba y Granada, con tasas entorno al 25%, donde se ven perjudicados más los hombres, a excepción de Huelva, que los datos convergen levemente. Con respecto a Andalucía, hay diferencias entorno a los 5 puntos porcentuales.

En términos de empleo, las provincias con mayor nivel de empleo son Málaga, Sevilla y Almería, estas dos últimas por su alta tasa de actividad.

**Cuadro nº 40**  
**Tasas de Actividad, Paro y Empleo**  
**por sexo y provincia**

Datos: 3º trimestre de 2018

Unidades: Miles de personas, porcentajes

Territorio	Sexo								
	Hombres			Mujeres			Ambos sexos		
	Actividad	Paro	Empleo	Actividad	Paro	Empleo	Actividad	Paro	Empleo
Almería	67,26	22,10	52,39	50,72	30,14	35,43	59,05	25,53	43,97
Cádiz	62,13	20,51	49,38	47,73	30,04	33,40	54,82	24,72	41,27
Córdoba	63,86	19,36	51,49	48,24	32,96	32,34	55,83	25,40	41,65
Granada	64,81	21,87	50,64	51,02	27,80	36,84	57,79	24,53	43,62
Huelva	62,47	23,51	47,78	48,57	29,02	34,47	55,36	25,98	40,98
Jaén	58,89	21,26	46,37	45,21	25,62	33,62	51,95	23,18	39,91
Málaga	64,68	14,14	55,53	50,32	22,43	39,03	57,31	17,88	47,06
Sevilla	65,28	19,39	52,62	52,72	25,56	39,24	58,79	22,25	45,71
<b>Andalucía</b>	<b>64,00</b>	<b>19,41</b>	<b>51,58</b>	<b>49,91</b>	<b>27,08</b>	<b>36,39</b>	<b>56,81</b>	<b>22,85</b>	<b>43,83</b>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía



**Consejo Económico y Social de Andalucía**

C/ Gamazo 30 – 41001 Sevilla

Teléfono 600 159 689 – Fax 955 065 807

[Institucional.ces.ceec@juntadeandalucia.es](mailto:Institucional.ces.ceec@juntadeandalucia.es)